

REVISTA QUINCENAL + + +
LOS DEBATES
+ + ÓRGANO UNIVERSITARIO

Año III-3ª Época * Montevideo, Junio 30 de 1898 * Tomo III-Núm. 9

REDACTOR

Pablo Blanco Acevedo

REDACCIÓN CIENTÍFICA

Carlos Butler

ADMINISTRADOR:

AGOSTO MUSSO

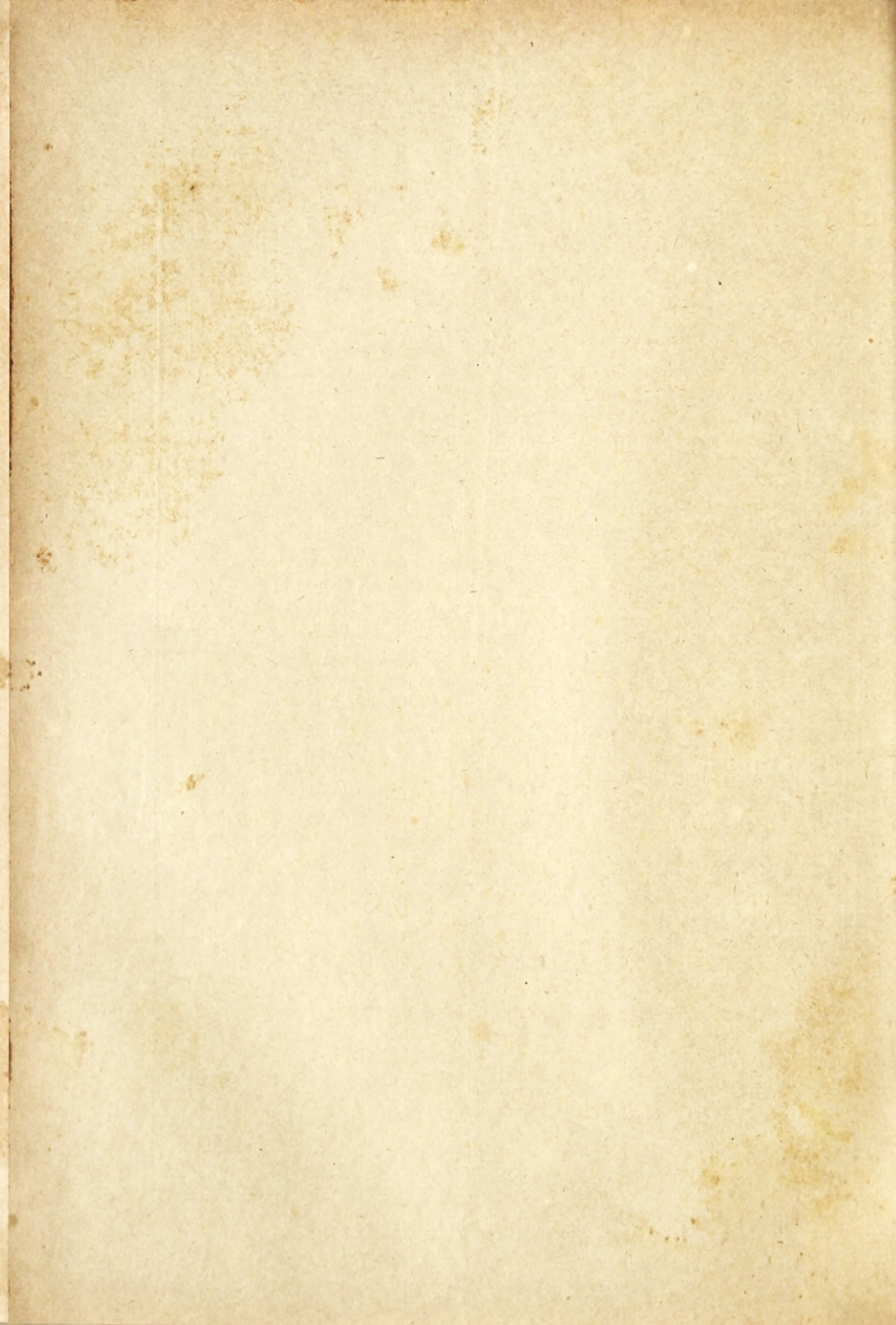
Administración: calle Curiales 17

SUMARIO—Reformas por P. B. A. Triste final de una primavera por Nicolas N. Piaggio—Por Rusia por J. R. Omega—Pinceladas por E. Frugoni.—Bernabé Rivera por P. Blanco Acevedo—Un tributo inmerecido por Justus—Apuntes Científicos por C. B.—Los detractores por O. Ferrando y Olaondo—Apuntes de Historia Americana por Histórico—Traducciones de Francés (3er. curso)—La evolución de la Estética por J. E. Rodó—Del método en general por J. Pou y Orfila—Apuntes de clase por el Dr. F. Escalada—Ecos Universitarios—Zoología (Traducción).

SUSCRICIÓN:

Mensual pagadera adelantada \$ **0.30**

Número suelto . \$ **0.20**



LOS DEBATES

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO UNIVERSITARIO

Año III - 3^a Época

Montevideo, Junio 30 de 1898

Tomo III—N.º 9

REFORMAS

Cuando el año pasado el Consejo Universitario iniciaba una reforma en todas las materias del bachillerato, estas sufrieron un cambio completo. Los textos antiguos adoptados por la Universidad eran suprimidos, los programas inmensos donde el estudiante para satisfacer una pregunta le era necesario recurrir á obras especiales escritas muchas de ellas en otro idioma fueron corregidos y enmendados. Las preguntas sin importancia, los detalles y hasta los apuntes de clase, dados por los catedráticos y cuya utilidad es á nuestro juicio contraproducente, en el mayor de los casos, todo era reparado y suprimido.

Fué así que en los comienzos de este año, al empezarse las clases, los estudiantes de preparatorios pudieron advertir el cambio favorable que se había operado en cada una de las materias ceñidas, ahora á un solo programa y á un solo texto.

Todas las asignaturas sufrieron igual reforma exceptuando tan solo algunas como Historia Americana y Nacional. Esta materia estudiada en un tiempo conjuntamente con la Historia Universal, y no comprendida en el presupuesto general de gastos porque el catedrático de Universal lo era de Americana y Nacional encontraba y encuentra los mas serios obstáculos para adoptar un texto único.

Estos inconvenientes son imposibles de salvarlos al menos por el momento. La obra de Barros Arana titulada Historia de América, único libro que pudiera adaptarse á un programa universitario es en la

parte que corresponde al primer año de una deficiencia notable.—Extenso por demás en algunas partes y compendiado y hasta lacónico en otras á mas de sus muchos errores históricos es esta obra casi imposible de poderse adoptar como libro de estudio.—Sin embargo en la carencia absoluta de libros de esta especie, impone la necesidad aceptarlo cualquiera que sean sus faltas.

Pero si de primer año, pasáramos á segundo, entonces las deficiencias son mas sensibles y veríamos que la obra de Barros Arana, adoptada ya por el Consejo Universitario como curso de estudio, no llena de ningún modo las preguntas del programa en lo que se relaciona sobre todo á la Historia de la Independencia de cada uno de los países de la América.—Así vemos que la Historia de la Independencia de Venezuela y de Colombia es una larga lista de batallas y encuentros escritos sin una conexión fija que pueda servir de punto de partida para el estudio del lector.

Estas incorrecciones ó defectos de que adolece la obra de Barros Arana, así como los expuestos anteriormente constituyen un serio obstáculo para la realización de un plan de estudios determinado sobre historia Americana.

Con todo como decíamos la conveniencia de fijar un texto al cual debía ceñirse estrictamente el programa, creó la necesidad de que la obra de Barros Arana fuera la elegida por las autoridades Universitarias para el estudio de esta materia, apesar de todas sus faltas y errores. Ahora bien, se suscita actualmente en el consejo Univer-

sitario la idea de extender mas el programa de historia americana destinando tres bo'illas que corresponderian á la guerra de la Independencia de los Estados Unidos de Norte América, la guerra del norte contra el sud y la independencia de Méjico.

A nuestro entender este propósito lejos de incomodar á los estudiantes les es provechoso, por cuanto si bien es cierto que el aumento de tres bolillas en una materia tan vasta y tan larga por su estudio, como la historia americana tiene que traer contratiempo, también es cierto, que por los programas antiguos los estudiantes se recibían de bachiller sin conocer la historia de la patria de Washington y Lincoln, sino de oídas ó por las breves líneas que entran en el programa de historia universal. La causa de todos estos inconvenientes está como decíamos mas arriba en la carencia absoluta de libros de historia americana que puedan ajustarse á un programa universitario.

Por otra parte, todavia no ha surgido aun del seno de la América el escritor que con mano firme é imparcial haga la verdadera historia de nuestras democracias.

P. B. A.

TRISTE FINAL DE UNA PRIMAVERA

Furiosa ruje en el cercano monte
La fuerza del volcán aprisionada;
Tiembla la tierra con fragor insano,
Y en la lucha gigante y concentrada
La hirviente lava romperá iracunda
La colosal presión de su tirano
Que en torpe fuerza como aquél abunda.
Es ya una masa de vapor que asciende,
Y es fuego y lava que el Azul inunda,
Que cae, corre y la floresta enciende
Con una inmensa radiación que espanta,
Porque en la traza que su andar comprende,
Sobre los prados de verdor fecundos,
Gigantes moles de aridez levanta...

Allí en el valle venturoso un día
La verde copa el labrador miraba;
Era allí que risueño recogía
Los tiernos frutos del trabajo honrado,
Esos que sirven de vital consuelo

Para el pobre infeliz que nunca ha hallado
¡Ay! ni una luz para aclarar su cielo.

Su choza humilde levantó confiado,
Como un premio de amor de su destino,
Y allí un hogar entrelazó á su arado,
Sobre la loma del declive alpino,
Para hallar otra savia mas segura
Que ablandara el rigor de su camino.

Allí la espiga de la mies dorada
Colmó con creces su constante anhelo;
Y allí también, como contraste rudo,
Ah! cuántas veces increpó ceñudo
La estéril capa del ardiente suelo!

Los trinos de las églogas--Derraman melodías,
Las auras se estremecen--Con soplo virginal;
Ya cantan las Hespérides--Sus propias alegrías
Porque lució en las flores El dios primaveral.
Apréstanse las címbaras En la morada inquieta,
Relucen los aceros Cortantes de la hoz;
Y llegan á ese sínodo,--Como á la ansiada meta
Los aires con su brisa,--Las aves con su voz.

Y de la flor los pétalos--Cuajados de fragancia
Circundan el ambiente--De aromas sin igual;
Las ramas de los árboles--Extienden su arrogancia
Luciendo mas que nunca--Boscaje tropical.

Variantes de un apófano--Refleja la morada
Con focos y con facetas Que esmaltan el hogar
Oh! vedla ya está próxima--La plenitud ansiada,
Del labrador los campos Mil frutos van á dar.

Mas ¡ay! que el ruido que en el monte suena
De pronto rompe el porvenir soñado,
La fe del triste campesino honrado
Tiembla en sus bases con siniestro horror.
Y extiende el eco la vibrátil onda,
La choza tiembla y se estremece el monte,
Invade negra bruma el horizonte
Entre notas de horrisono fragor.

Las frágiles paredes de aquel nido
Que fabricó risueño el artesano
Ceden al golpe del audaz Vulcano
Que derrumba la choza sin piedad,
Y lleno de pavor junto á los suyos
Ve el bosque desgajarse, y su pradera
Derramando á los piés de una Megera
Los premios de su ardiente voluntad.

Y huyen del sitio desgarrada el alma,
Como seres que ruedan al abismo;
No hay puerto salvador, todo es lo mismo,
Ni esperanzas, ni rumbos, ni valor.
Y ruedan desgraciados por el monte,
Cual hojas que se lleva el soplo airado...
Ah! ¿No hallarán al fin de su vallado
Las luces de algún cielo protector?

¿Que ni el ruego ni el lloro sentido,
Ni la queja de un alma inocente,
Calmarán esa furia inclemente
Que os persigue pontente y tenaz?...
Ah! volaron los sueños queridos
En las brumas ardientes que os velan:
Son vapores de hogar los que vuelan
Son promesas, son ansias de paz.

Crece el fuego iracundo á su espalda
Con bramidos y lampos que aterran:
Son torrentes de masa que cierran
La ardua senda que buscan por Dios.

Ya es un hijo que cede al cansancio
Y sepulta la lava en su seno,
Ya es el eco terrible del trueno
Que el humero latir lleva en pos.

Y en la lucha espantosa sucumbe
Todo un grupo de seres honrados:
Ahí quedaron por fin sepultados
En las iras de un golpe traidor.
Esperanzas y anhelos de un día,
Gratos sueños de casta dulzura,
¿No hallareis en la vida futura,
La celeste visión del Tabor?...

Y en tanto lavas de vapor ardiente
Fraguados ¡ay! en un crisol que abisma
Destruyen las comarcas que le cercan
En la erupción gigante y no prevista.
¡Ah! como llenan la región nubosa
La escoria hirviente y la sutil ceniza
Para arrastrar en sus siniestras alas
El espanto, el dolor, la muerte misma.

Y ante el rigor de la brutal Megera
No solo en fuego la erupción termina:
Sobre la inmensa capa polvorosa
Todo una lluvia torrencial destila
Que llenará de toba, dura toba,
El valle, el bosque y la poblada villa.

Memorias de tanto duelo
Son Pompeya y Herculano,
Borradas por el Arcano
Bajo el azul de su cielo.
La roca cubrió su suelo,
Y en las faldas de su egido
Ah! cuánto humanal quejido
De inocentes labradores,
Selló en la tumba perdida
Los encantos de la vida,
Las risas y los amores.

Tal fué la historia de un alma,
Y ¡ay! tantas así cual esa,
Que no hallan para su huesa,
Ni las hojas de una palma
Ni la unión de una promesa.

NICOLÁS N. PIAGGIO

POR RUSIA

Á HORACIO A. SAVIO

(Conclusión)

Por fin se oyó una pitada seguida de otras dos, y empezamos á marchar con velocidad que iba en aumento, dejando á nuestro paso una columna horizontal de negro humo que parecía consumirse poco á poco por el extremo opuesto al de nuestra dirección.

Corriamos á través de una estepa extendida hasta confundirse allá en el horizonte con el gris plomo del cielo encapotado. Algunos álamos blancos y arces raquíuticos era lo único que interrumpía la monótona continuación del desierto.

La noche extendía ya sobre nosotros el velo negro de una obscuridad impenetrable. Avanzábamos siempre; la máquina vomitaba humo rojo y chispas por doquier: hermoso efecto debía producir el tren iluminado cortando la negrura con ansias de fiera enfurecida!

Después de haber intentado inútilmente penetrar con la vista las tinieblas mirando por la ventanilla, me volví hácia donde estaba mi vecina y me puse á observarla con curiosidad. Mientras duró el examen, por otra parte muy rápido, no levantó ni una sola vez sus hermosos ojos negros, fijos en un algo invisible puesto allí delante de ella, por el poder de su imaginación preocupada en revivir el recuerdo de tristes sucesos.

La rectitud de las líneas, la perfección en los detalles, los purpúreos labios, la blancura aterciopelada de su nacarino cutis contrastando con el negro brillante de los cabellos ondulados; todo contribuía á la belleza del conjunto.

En medio de su expresión de bondad se veía vagar esa sonrisa sinónima de desprecio, mejor dicho, de indiferencia por cuanto nos rodea; sonrisa propia de los seres abatidos por el peso del dolor.

Pasaba aún por la edad en que generalmente es propicia la dicha porque todavía no nos hemos detenido á pensar en lo real; edad inolvidable por sus brindis alegres, sus gratos pasajes, sus armonías infinitas, y de la cual se sale para pisar el umbral de esa otra era más prosáica que media entre la juventud y la vejez. Pero, como verás, ella no conocía tales dulzuras; no obstante sus 18 años habia envejecido moralmente porque supo adelantar la época en que se piensa, se comprende y se sufre.

La simpatía que me inspiraba tan bella vecina me resolvió á dirigirle la palabra. Después de haberme presentado yo mismo, sólo me restaba manifestarle el placer que me proporcionaría el serle útil en algo.

—«Quedo reconocida, me contestó, á vuestro ofrecimiento y creed que me será grato usar de él con oportunidad».

Su dulce mirada estaba llena de melancólica suavidad, y su voz armoniosa recorría las ricas variaciones del castellano como si fuera el propio idioma.

Lo que más atraía mi atención era el sello de profunda tristeza que la caracterizaba. Busqué una frase que discretamente nos condujera al *misterio*; como sucede á menudo no encontré más que ésta, y la aventuré con éxito feliz:

—«Me parece adivinar en medio de vuestra expresión de sublime bondad, un algo que llamaria tristeza si no creyera que por vuestra edad y hermosura, solo merecéis abrigar en vuestro noble corazón felicidad eterna.»

—«Si conocierais, me dijo, la historia de mis pocos años ya no dudaríais en calificar de dolor incurable lo que ahora no os atreveis á llamar tristeza.»

En ese mismo instante una oleada de nieve traída por el huracanado viento del N. E. azotaba los cristales del vagón. Ella se estremeció...

—«Y puesto que os hablo así, continuó diciendo al cabo de unos segundos, justo es que os cuente á grandes rasgos la historia de mis desventuras, correspondiendo de este modo á vuestras atenciones.

Sabed, pues, que nací envuelta en la desgracia y, por lo tanto, predestinada al sufrimiento.

No os extrañe el oirme expresar como fatalista, porque cuando la suerte nos ha castigado cruelmente y llegamos á la cumbre de la amargura, nos vemos impelidos á una de dos cosas: ó bien abandonar en absoluto toda creencia para ver en la casualidad la causa de nuestro dolor, ó bien

aceptar la existencia de un programa que cumplimos, el cual ha sido confeccionado por una voluntad superior. Yo me he inclinado á lo segundo y espero resignada que acabe de cumplirse mi destino... Veis, miradme; mis ojos hace tiempo que ya no se humedecen: se han agotado mis lágrimas!

Causé al venir al mundo la muerte de mi pobre madre. Desde entonces fui entregada á los cuidados de una extraña, una mujer mala que acostumbraba burlarse de mí con carcajadas cada vez que llorando le hablaba de mi madre.

Después enfermé del horrible mal que llaman «difteria» y fui conducido por ese motivo á casa de mi padre. separándome así de la verdugo de mi edad primera. Yo había cumplido los 12 años.

Pronto estuve curada, pero mi hermano único, Iván, falleció víctima del contagio producido por mi enfermedad.

Así tengo que reprocharme el haber sido causante involuntaria de la muerte de dos seres queridos, y hoy lloro también la pérdida de mi anciano padre.

Amé á un hombre que me amaba, mas cuando llegué á creer en la felicidad, cuando se acercaba la hora soñada de una dicha posible, las campanas de Saratov tocaron á muerto, dejándome sumida en la desesperación.

¡Comprendéis ahora la causa de mi pesar?... Ved el luto de mis vestidos ¡tan negro es mi dolor!...

Si acaso en vuestra carrera por el mundo os encontráis reñido con la suerte, quizá el recuerdo de esta triste huérfana os servirá de consuelo y de aliento. Quizá también el nombre de Olga y su historia impresionen algún día á vuestros hijos; si una lágrima vierten sus ojos juveniles, decidle que no es cierto, que dejen de llorar!...

Un estremecimiento nervioso producido sin duda por el esfuerzo que acababa de

hacer para concluir sus últimas palabras, agitó todo su cuerpo.

Por la palidez intensa de su semblante creí que iba á desmayarse y me apresuré á socorrerla, pero ella me detuvo asegurándome que no era nada. Pude comprender la gran fuerza de voluntad de aquella joven, temple adquirido al precio de su dicha.

El viento arreciaba cada vez más; á intervalos se oía el golpe dado por los remolinos de nieve contra el exterior del vagón.

De repente sonó una pitada de la máquina y noté que la marcha disminuía en velocidad; por fin el tren se sacudió oyéndose al mismo tiempo ruido de coches que chocan.

—¡Tambov! gritó un guarda indicando la estación á qué habíamos llegado.

Saqué mi reloj: eran las 12 y minutos.

Ella seguía viaje con destino á Moscou para reunirse con una hermana de su padre, viuda del general X*** muerto poco tiempo antes en una refriega contra algunos cosacos sublevados.

Desde entonces guardo en la memoria el recuerdo de esa mujer desventurada, ejemplo doloroso y no poco común, de tantos infelices que luchan en vano con el infortunio inflexible.

Seres miserables á quienes la Naturaleza parece haber negado todo privilegio. Ellos pasan á nuestro lado y nosotros no oímos sus quejas. Generalmente se toma la sonrisa del desesperado por manifestación de felicidad. Así es el hombre: incapaz de comprender el dolor ajeno.

Junio de 1898,

J. R. OMEGA.

PINCELADAS

Fundiéronse en la pira de tu boca,
Los pétalos sangrientos de la grana,
Y vació su color una amapola
Sobre el terso alabastro de tu cara.

Sobre el mar ondulado de tus trenzas
Las tinieblas cerniéronse sombrías,
Y se quebró la luz de las estrellas
Sobre el negro cristal de tus pupilas!

EMILIO FRUGONI.

La muerte de Bernabé Rivera

Y LA SUBLEVACIÓN DE LA
BELLA UNIÓN DEL CUAREIM

(Conclusión)

No fueron Salsipuedes ni el Cuareim, los combates donde concluyó «la tribu alzada» que había muerto al coronel Rivera y á sus compañeros. Salsipuedes fué el 11 de Abril de 1831, (1) y Cuareim poco después. Bernabé Rivera murió el 17 de Junio de 1832, y es por esto que se torna imposible el creer que el sometimiento de una revuelta fuese ocasionada por un suceso posterior.

Pero si de la historia del ilustrado autor Isidoro De María, pasamos á la Memoria del coronel Lavalleja, tendríamos un campo bien vasto, para demostrar inexactitudes.

Empieza el coronel Lavalleja, por hablar de dos caciques llamados Polidorio y Adivino, los cuales á nuestro juicio, sino fueron forjados por la viva imaginación del coronel Lavalleja, creemos que no juegan un papel tan importante, como el que pretende el autor de la citada memoria.

A renglon seguido, continúa el coronel Lavalleja, y dice: «concluido Salsipuedes salió Bernabé Rivera en persecución de Polidorio y de un cacique Venado» y nos da cuenta de una especie de novela, en que figura un indio con un carcaj repleto de flechas y luego, refiriéndose á Bernabé Rivera, dice que habiéndose quedado este con 60 hombres, fué cuando se produjo

(1) Parte de aquel combate pasado por el general Rivera al Gobierno y publicado en el «Universal» del 17 de Junio de 1831.

su muerte narrándola con minuciosos detalles.

Ya hemos dicho que el coronel Rivera no murió ni antes, ni enseguida después de Salsipuedes, por la razón de que concluida en este combate, la sublevación del año 31, Bernabé Rivera se vino á Montevideo de donde no salió hasta que los sucesos del año 32, lo llamaron nuevamente al teatro de la guerra para batir á los sublevados de la Bella Unión.

Este pueblo, fundado como es sabido por el general Rivera, de vuelta de su campaña á las Misiones, en 1828, se había insurreccionado á mediados de Mayo de 1832 (1).

La Bella Unión del Cuareim por su posición geográfica, y por su composición social, no carecía de importancia, y era por esta misma importancia, que el partido lavallegista, que entonces se agitaba en la República, contaba con la sublevación de la Bella Unión, como movimiento precursor á la revolución que debía de estallar en todo el país durante aquel año.

Es un hecho innegable que la sublevación de la Bella Unión del Cuareim se hizo á instigación únicamente del partido lavallegista (2).

El plan revolucionario del partido del general Lavalleja habilmente convinado, hacia coincidir la sublevación de la Bella Unión con el golpe de estado de Garzón en Montevideo y la pasada de Lavalleja.— Todo se produjo, pero las fuerzas revolucionarias, que debían obrar de concierto con los indios de la Bella Unión del Cuareim, no pudieron efectuar su invasión en

campaña, hasta muy entrado Junio, dando tiempo así á las fuerzas legales, pudieran batir en detalle á los revolucionarios.

En efecto, la sublevación de la Bella Unión del Cuareim, fué en Mayo de 1832. A su frente se hallaban los caciques Tacuabé, Comandiyú, Lorenzo el baqueano y el caudillo riograndense comandante Ramon Sequeira. (1).

De acuerdo con el plan revolucionario Tacuabé y Lorenzo el baqueano, se dirigieron al litoral á fin de facilitar el pasaje de las fuerzas lavallegista, en tanto que Ramon Sequeira y Comandiyú marchaban al Sud, acampando en el Tacuarembó, á espera de las fuerzas legales.

Mientras tanto, Bernabé Rivera al frente de una división de 500 hombres, desprendida del grueso de las fuerzas legales, había tenido noticias de la situación de las fuerzas de Sequeira, disponiéndose á marchar contra ellos.

En la madrugada del 5 de Junio de 1832, sorprendía el coronel Bernabé Rivera á los sublevados de la Bella Unión, en las costas del Tacuarembó. La lucha no fué prolongada. Bernabé Rivera derrotó por completo á las tropas indígenas, apoderándose de sus armas, municiones, etc, y quedando prisionero el mismo Sequeira. (2).

Es entonces después de este, que se produce la muerte del coronel Bernabé Rivera, es decir, cuando ya habiendo sido derrotados en Tacuarembó los indios de la Bella Unión, aquel se ponía en persecución de los fugitivos.

Subsiste aun la duda de como y de que manera fue, que se produjo la muerte de Bernabé Rivera á manos de los indios.

Los historiadores que van mas adelante, y entre ellos Antonio Díaz y relata el suce-

(1) "El Universal" y "El Indicador" de 1832.

(2) De la correspondencia que existe en el archivo del general Laguna se desprende esta complicidad de una manera evidente y sobre todo de una nota de don Solano García al mismo general Laguna de fecha 17 de Junio de 1832, en la cual le refiere que los indios de la Bella Unión "se habían comprometido con el partido lavallegista diciéndoles que el movimiento que ellos hicieran, sería secundado por una sublevación general.— De las declaraciones de los mismos caciques la misma idea se deja ver claramente.

(1) Es de notar que estos son los únicos candillos principales que figuran en este levantamiento.

(2) Parte general de la batalla, pasado por el coronel Bernabé Rivera, al general Fructuoso Rivera y por el mismo al Gobierno de la República, inserto en "El Universal" del 17 de Junio de 1832.

so consignando los detalles tal cual se publicaron en «El Universal» de Junio de 1832.

Esta es la relación que más se aproxima á la verdad.

El general Fructuoso Rivera en un oficio pasado al general Laguna, fechado algunos dias despues de producirse la muerte de este jefe le da cuenta, de que cuando «después que Bernabé había concluido y «asegurado todo, en los momentos en que «iba á regresar á Tacuarembó, tuvo noticias del paradero de un pequeño resto «charrúa (1). Salió á buscarlos con una «partida de 30 hombres, y los halló en «el mismo (sitio?) los persiguió tenazmente después de haberles tomado las «familias, pero ya con muy pocos de su «partida, y con los caballos pesados. Los «indios se vieron acosados, y vieron que «los que los perseguían eran muy pocos, «y en caballos cansados, y se resolvieron «pelearlos con resolución. Perdimos dos «oficiales y nueve hombres, y perdimos «seguramente á Bernabé, que tuvo la desgracia de rodar y quedar en poder de los «bárbaros (2).

Sin embargo, la sencillez y la franqueza, que caracterizan al general Rivera en sus cartas particulares, en este oficio dan margen á una duda.

¿Bernabé Rivera murió el mismo día que cayó en poder de los indios, ó su muerte se produjo algunos dias después?

La duda salta á la vista. El mismo Fructuoso Rivera que escribía muchos dias despues de ocurrido el suceso dice estas palabras *perdimos seguramente á Bernabé*. Los diarios de la época si bien dan cuenta de haber caído prisionero Bernabé Rivera el 15 de Junio. daban á entender que cabía la duda que existiera con vida

en poder de los indios. Por otra parte el cadaver de Bernabé Rivera no fué hallado en el sitio del suceso sinó muchas leguas mas arriba en el lugar conocido por *Yacaré Cururú ó Curréy* (1).

Es por todas estas circunstancias que nosotros deducimos que Bernabé Rivera, no murió el mismo día que cayó en poder de los indios, sinó que estos lo ultimaron dos ó tres dias despues. Las relaciones de testigos oculares publicadas en «El Universal» de entonces llegan en narracion hasta el momento en que Rivera cayó en poder de los indios, dejando la duda de que pudiera quedar con vida.

Por otra parte, es verosímil, que los indios lo tuvieran como prisionero para servir de rescate de las familias indias aprehendidas en el Tacuarembó y que cuando supieron que estas eran conducidas á Montevideo, lo que cual fué exacto, se decidieran á darle muerte.

El coronel Bernabé Rivera murió pues dos ó tres dias despues del 15 de Junio de 1832.

Sus restos mortales no fueron conducidos á Montevideo hasta 1834. (2).

El 13 de Marzo de aquel año fueron enterrados previamente en la Iglesia de la Matriz, así como los del teniente coronel Bazán y teniente Viera, muertos conjuntamente con Bernabé Rivera.

Hoy en dia descansan en el Cementerio Central, donde el gobierno mandó levantar un monumento para perpetuar la memoria del valiente coronel, que muriendo en defensa de las instituciones fué la primera victima de nuestras luchas civiles.

Pablo Blanco Acevedo.

(1) Con el nombre de *charrúa* se denominaban á todos los indios que existían en el país, pero es sabido que los charrúas nunca formaron pueblos como la Bella Unión.

(2) Oficio del general Fructuoso Rivera del 28 de Junio de 1832, al general Laguna. Archivo del General Laguna. (B. N.)

(1) En los diarios de la época, y en los documentos autógrafos del archivo del general Rivera, se expresa: *Yacaré Cururú*. Sin embargo en el monumento mandado levantar en el cementerio por el gobierno, dice *Cacaré Cururú* en que Guarani quiere decir *chirrido del Yacaré* (Dr. Mascaró).

(2) «La Revista de 1834».

UN TRIBUTO INMERECEDO

La Redacción no se hace
solidaria del artículo
que va á continuación.

La memoria de los hombres eminentes debe siempre respetarse, y es un deber de los pueblos y de la humanidad, rendir homenaje de gratitud á los nombres de sus mas preclaros hijos, y á las personalidades más salientes de su historia.

Un hombre puede llegar al templo de la inmortalidad, de la fama, por múltiples senderos. El genio y la estupidez, el heroísmo y la traición, son otras tantas entradas á la mansión en que concurre el presente, para concebir el pasado.

Cualquiera que sea el camino por el cual han llegado, sus nombres se hacen imperecederos; pero el lugar que ocupan en la conciencia del pueblo ó de la humanidad, son los dos extremos de una antítesis que no tiene término común de conciliación.

Debe ser así, porque sería absurdo que Napoleón y Pasteur se codearan con Eróstrato, y que los Régulos y Ricaurtes se hallaran inmiscuidos en personalidades á lo Nerón ó á lo Calígula.

Entre unos y otros existe un abismo insalvable. Mientras unos viven la vida de lo que nunca muere, ceñida la frente con la corona de una eterna alabanza, sobre los otros gravita el juicio severo de la historia, que interpreta la sentencia terrible de la humanidad ó de la patria.

Las consideraciones que preceden son motivadas á raíz de un movimiento iniciado hace pocos días, con el fin de trasladar á este suelo, que fué su patria, los restos de Juan Carlos Gómez.

No es necesario que conozca á fondo la historia del ilustre tribuno, del inspirado poeta y del invencible polemista, para que un espíritu frío, que no deje arrastrarse por la corriente impetuosa de entusiasmos hiperbólicos, se levante ante ese movimiento y se oponga á su fin.

No hay que hacer grandes esfuerzos de raciocinio, no es necesario estar imbuido en conocimientos profundos de lógica, para demostrar la verdad de la tesis planteada.

Es indudable que Juan Carlos Gómez fué, en su época, el polemista más grande de la América; es indudable que ha sido un poeta inspirado, que supo encerrar en el tallado primoroso de sus frases el brillo diamantino de sus pensamientos; pero un poeta y un polemista no constituyen una personalidad suficientemente digna del homenaje que se trata de tributarle, por cuanto el poeta y el polemista ha sido un patriota de intenciones dudosas.

Sus defensores me dirán ahora que es necesario hacer abstracciones; pero la observación sería justísima; constituiría ella sola un poderoso argumento de réplica, sino fuera una imposibilidad lógica.

Podía *maître* Jacques, vistiendo, según los casos el delantal blanco del cocinero, ó la librea del auriga, recibir de Harpagón las órdenes que este diera á su jefe de cocina ó á su cochero; pero si Harpagón, llevado por su avaricia hasta economizar el tiempo, hubiera exigido que *maître* Jacques, atendiera la cocina y guiara al mismo tiempo los espectros que, con silueta de caballos, arrastraban el carruaje de Harpagón, á buen seguro que su espiritual servidor le hubiera dado una contestación que entrañaba la imposibilidad de obedecer á aquel mandato, por cuanto á un hombre que desempeña á la vez las funciones de cocinero y de cochero, le es imposible empuñar á un mismo tiempo una sartén en una cocina y guiar los caballos desde el pescante de un coche.

Algo semejante sucede con Juan Carlos Gómez. Es imposible hacer en su personalidad una abstracción entre el poeta y el patriota; porque si hacemos caso omiso del patriota para considerar únicamente al poeta, nos encontramos que vamos á honrar la memoria de un vate extranjero,

por sus ideas, por cuanto no es oriental quién trata de sacrificar la independencia de su patria, anexionándola á la Argentina.

No queda á sus panegiristas, ni el refugio último de honrarlo como partidario, porque fluye de la premisa anterior, que no puede ser buen partidario quien comienza por ser un mal patriota. No puede haber sido buen colorado quien violó, con la idea de la anexión, los principios pragmáticos del partido heroico de la defensa y que siempre ha luchado estampando en su bandera gloriosa, principios de independencia patria y de libertad cívica.

Como postrer refugio de quién se bate en derrota, podrán argumentar sus defensores que eran esas las ideas de un genio cuyo comprensión no está al alcance de todos; pero este último argumento es tan vacío como cualquiera de los que pueden citar en apoyo de su tesis.

Serían las suyas ideas de un genio; convenido; pero cuando un genio medita la consumación de un crimen que pena la constitución, para ese hombre no hay perdón, porque el crimen es siempre crimen salga de la cabeza de un cretino como del cerebro más iluminado por los destellos del genio. Ante los ojos de la justicia tan criminal es uno como otro.

Dejemos pues á Juan Carlos Gómez, reposar donde reposa, que está muy bien allí, en el seno de su segunda patria; que quiso más que á su patria verdadera, y postérguese la traslación de sus restos para el día luctuoso en que se consume el más criminal de los propósitos criminales; la anexión á la Argentina, porque entonces al poeta, al tribuno, al polemista le será lo mismo reposar aquí ó allí, porque ambos suelos constituían una sola patria, ese día Artigas dejará de ser un patriota para ser un traidor; Guayabos no será más una batalla de la independencia; será el triunfo inútil de una estupidez convertida en ideal de lucha de un hombre bárbaro, ignorante, cruel, de instintos sangui-

narios, personificación, en fin, de todos los vicios, de todas las calamidades que afligen á la personalidad humana.

Mientras no llegue ese día, nadie tiene derecho á trasladar aquí sus restos, porque al tocar la urna en que reposan, un postrer pensamiento, abandonado allí por el espíritu al marcharse á otras regiones, puede rebelarse contra el que aquello intente y exclamar parodiando á Napoleón:

«Dejadme reposar al lado de este pueblo á quién tanto quisel»

Justus.

Apuntes Científicos

Química—Es sabido que un diamante, sometido en el interior de un tubo de Crookes, al *bombardeo molecular*, se recubre de una capa oscura que le quita el brillo y lo hace completamente opaco. Esta capa oscura es, sin duda alguna, un depósito de carbono, una transformación de su parte exterior en gralito.

Para que pueda verse el interior de un diamante que ha estado bajo la influencia de dicha operación y pueda conocerse la naturaleza de dicho depósito, es necesario someterlo á un tratamiento algo complicado: se le tiene que calentar á 60° en una mezcla oxidante de ácido azótico humeante y de clorato de potasa, obtenida por medio del azotato de potasa fundido y exento de humedad y ácido sulfúrico mono-hidratado.

Así, solo unos diminutos fragmentos de la capa exterior pueden obtenerse; siendo necesario calentar más la preparación para que una inchazón de aquella señale un principio de desprendimiento. Agregando entonces una gota de ácido nítrico, la capa exterior oscura desaparece para dejar ver el interior del diamante que no ha sufrido alteración alguna.

Nos prueba esto que la naturaleza de

ese depósito de carbono es puramente grafitica; pues se ha formado óxido grafitico, que por el calor dá ácido pyrografítico que el ácido nítrico destruye con facilidad y que el diamante, el de mayor dureza entre todos los minerales, es capaz de transformarse en otra variedad de carbono, como el grafito, bajo la acción de temperaturas sumamente elevadas.

Astronomía.—Fué el célebre Faye, el primero en hacer notar al mundo científico la utilidad que podrian prestar á la astronomía las fotografías lunares.

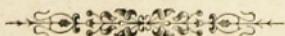
Segun él, no solamente sirven para tener impresos, con verdadera fidelidad, todos los detalles de nuestro satélite, sino que también pueden servir para estudiar su constitución y estructura.

Antes que Faye, ya Rutherford y Warren de la Rue, habian obtenido buenas fotografías de la Luna, pero no con el fin á que él las destinaba; siendo algunos años despues de los estudios que Faye hizo sobre ellas, que Weineck y otros astrónomos se han ocupado de esto.*

Es á Lœwy y Puiseux, del observatorio de Paris, que se deben las mejores pruebas, gracias á los buenos medios de que se han valido para obtenerlas.

En efecto, ha reproducido fotográficamente la imágen lunar producida en el foco del ecuatorial, que arreglado convenientemente y siguiendo á la Luna en su marcha por el espacio alrededor de nuestro planeta, ha permitido sacar fotografías excelentes, que aumentadas son de gran importancia para el estudio del pequeño y silencioso mundo, que como compañero inseparable, nos acompaña eternamente á través del infinito.

C. B.



LOS DETRACTORES

Señor Pablo Blanco Acevedo

Presente.

Distinguido amigo:

Por inconvenientes surgidos y que expresaba en carta enviada á esa Redacción, me fue imposible contestar en el número anterior como lo hubiera deseado, los ultrajes inmerecidos que se dirigían al Brigadier General don Fructuoso Rivera en una publicación, que vió la luz en este periódico.

Hoy me impongo esa facilísima tarea, tratando de ser lo más conciso y breve posible, aunque por la naturaleza misma del asunto, cierta extensión es necesaria para poder defender debidamente á un oriental tan esclarecido, cuya historia, como muy oportunamente se ha dicho, es la historia de la República.

El General Rivera fué el último de los jefes orientales que depuso sus armas ante las conquistadores lusitanos, cediendo á les instancias repetidas del Cabildo de Montevideo formado por nuestros políticos mas distinguidos que le suplicaban en nombre del país aniquilado, cesara una resistencia sostenida heroicamente, si, durante cuatro años consecutivos, pero considerada inútil y descabellada encontrándose como se encontraba solo y sin recursos.

Fué recién entonces cuando aceptó el nuevo orden de cosas establecido, firmando un armisticio violado cobardemente por las tropas usurpadoras obligándole este hecho desleal á un sometimiento forzoso.

Su nombramiento para comandar el regimiento de Dragones de la Unión no lo obtuvo vistiendo librea de cortesano (!!!) como muy sueltos de cuerpo lo aseguran sus ciegos detractores guiados solamente de pasiones rencorosas y envidias mal disimuladas; sino que él fué una consecuen-

cia de la política conciliadora, previsor a seguir por el nuevo Gobierno para hacer pasable su dominación, inspirar confianza a los patriotas sometidos y evitar así probables perturbaciones.

Por otra parte los demás jefes y oficiales fueron admitidos en el ejército con sus mismos grados y a Lavalleja se le nombraba segundo comandante de Dragones despues de haber hecho padrino de sus hijos al emperador Juan VI.

Datan de este desgraciado periodo de la revolución varias proclamas suyas, (1) elegidas como armas terribles para zaherir su reputación, proclamas cuyo valor real es nulo a los ojos de cualquiera persona imparcial ó reflexiva que no esté influenciado de odiosidades partidistas, de prevenciones injustificables, hechas como ellas fueron bajo la presión incontrastable de la fuerza y para disipar las desconfianzas de los intrusos pudiendo así acrecentar su prestigio ya considerable y realizar despues los grandiosos planes de libre-redención que germinaban en la mente del caudillo.

La conducta posterior de Rivera, su actitud al desembarcar los Treinta y Tres en la Agraciada, la extraña manera de caer prisionero de Lavalleja, la participación que tomó enseguida en las operaciones bélicas levantando en corto plazo a toda la campaña contra la opresión de extraños dominadores, es el mejor, mas solemne y rotundo desmentido a los injustos cargos que por ellas se hacen.

Se quiere hacer también un cargo gravísimo, aplastador de su manifestación del 13 de Febrero de 1825, en la cual desmiente tener participación alguna en los trabajos subersivos emprendidos por los patriotas emigrados en Buenos Aires, manifestación ésta que tiene tanto valor como

sus famosas proclamas para cualquiera sabedor de las causas que la motivaron.

«El Argos» diario publicado en la ciudad nombrada, antes de concluirse los preparativos necesarios y so pena de hacer fracasar la conspiración urdida, había imprudentemente citado en sus columnas a Rivera como complicado en ella. Con el objeto de alejar las vehementísimas sospechas del Gobierno brasileño, y no se comprometiera el éxito del complot, vióse en la imprescindible necesidad de publicar esa manifestación.

De la historia del Brasil de J. Armitage escrita en inglés y traducida mas tarde al portugués, entresacamos los párrafos siguientes, de cuya imparcialidad no se puede sospechar, las cuales evidencian su connivencia con los revolucionarios orientales y destruyen por consiguiente todas esas calumnias, todas esas falsedades recogidas con afán, por la ofuscación partidista para arrojar su anatema tremendo, sobre la personalidad ilustre del héroe del Rincón.

Dicen así: «La oposición del partido patriota ó de Buenos Aires a la supremacía del Brasil, había ya echado profundas raíces y no permitía la continuación de la tranquilidad pública, formóse una conspiración en Montevideo con el objeto de sacudir el yugo extranjero. Eran más de doscientos los conspiradores y se encontraba entre ellos el coronel Fructuo o Rivera oficial del ejército brasileiro comandado por Lecor y que había recibido muchas promesas de parte de la Corte Brasileira las que no fueron bastantes para asegurar su fidelidad. Habiendo resuelto iniciar las hostilidades enviaron emisarios a Buenos Aires.

.
.

Ya antes de que se consolidasen los planes de la conspiradores, «El Argos» diario de Buenos Aires había temerariamente nombrado a Fructuoso Rivera como

(1) Estas proclamas fueron hechas por Rivera en castellano y no en portugués como aparecen en la publicación. La traducción de ese idioma la hicieron los portugueses.

uno de los asociados. Este oficial logró alejar las sospechas de la corte de Río, publicando un manifiesto datado el 13 de Febrero de 1825 en el que declaraba que siempre defendería la incorporación. . .

«Estas protestas eran aún menos sinceras ó á lo menos equívocas; al mismo tiempo mantenía correspondencia con el enemigo y con su cooperación atravesaron el río treinta y tres hombres mandados por Juan Antonio Lavalleja con el objeto de proclamar la rebelión en toda la banda Oriental».

Se tacha de indigna y antipatriótica su conducta por haber lanzado algunas proclamas impulsado por razones poderosas, cuyos felices resultados se palparon después y se olvida que á él y sólo á él le debemos la independencia obtenida en horas sombrías con la famosa conquista de las Misiones Orientales, hecho extraordinario y sin ejemplo en los fastos nacionales que salva á la patria, según las palabras de un publicista, de los días de opresión que le aguardaban entregado á las disputas diplomáticas de dos países (el Brasil y la Argentina) que iban á librar al esfuerzo y habilidad de sus respectivas cancillerías el éxito de un dominio ó de un reparto que no habían podido conseguir buenamente en los campos de la lucha armada».

Los errores y las faltas inherentes á la naturaleza humana, á todos los hombres de la talla de Rivera solamente en él son criminosos y reprochables; en los demás no lo son. Efectivamente ¿cómo se explica que se ultraje y ataque rudamente su memoria y se venere y ensalce la de Artigas y Lavalleja? A Artigas que se negó á aceptar el año 15 la absoluta independencia de nuestro territorio ofrecido por el directorio de Buenos Aires de Alvarez Thomás; á Lavalleja que al surcar con sus bravos compañeros en débiles barquillas las aguas del Uruguay no traía la idea de darnos la libertad completa sino que su aspiración suprema era la anexión de la provincia cisplatina á las Unidas del Río

de la Plata, anexión deseada y perseguida por éste aún bajo la sangrienta dominación del tirano Rosas!

Son una fehaciente é incontestable prueba de mi aseveración, la proclama de Lavalleja al arribar á las playas del Arenal Grande, que empezaba diciendo: ¡Argentinos Orientales! ¡Sus manifestaciones como jefe del poder ejecutivo declarando estar unidos á la Argentina por los vínculos más sagrados que el hombre conoce! sus disensiones con Rivera que se oponía al disgregamiento de los patriotas en los diversos cuerpos del ejército argentino, por último, la revolución del año 36 cuya roja divisa llevaba este lema vergonzante: ¡Viva el Restaurador de las Leyes! ¡Viva la Santa Federación! ¡Mueran los salvajes unitarios!

Además le decía en carta escrita el año 28 al gobernador Dorrego: «Si la guerra no ha podido terminarse sino desligando la Provincia Oriental de la República Argentina, ella sabrá dirigirse al destino que se le prepara sin olvidar los sagrados lazos que la naturaleza la ha identificado á las provincias hermanas y ni podrá jamás desconocer los nobles y grandes servicios que han prodigado para libertarla de la dominación extranjera hasta constituirla en estado independiente».

Y á pesar de esos errores muy superiores por cierto á los del general Rivera, pues, si bien es cierto que el acatamiento de éste á gobiernos extranjeros no es menos cierto también que al obrar así lo hacía por hábiles cálculos que hablan muy alto en favor de su inteligencia, habilidad y patriotismo; mientras que Lavalleja por el contrario persistió toda la vida en sus ideas anexionistas yendo á buscar seguidas veces para realizar esos propósitos hasta el apoyo de tiranos execrables! A pesar de eso no tenemos reparo en tributarle los homenajes debidos al antiguo soldado de Artigas despojándonos de toda clase de preocupaciones estúpidas; y esta amplitud de criterio

para juzgar á los hombres á quienes el país debe servicios importantes absolviéndolos de los pecados cometidos nos hace ver claramente la estrechez de juicio, los odios mezquinos de los que se han tomado la ingrata y desgraciada tarea de denigrar á aquél que llena con las acciones más gloriosas el libro grande de nuestras tradiciones heroicas

Para ellos nada significa Guayabos, Rincón, Misiones y Cagancha.

No es con simples opiniones, con documentos truchos y de autenticidad dudosa como se destruye la reputación de un hombre cuya carrera empieza el año 41 y concluye el 54; reputación adquirida á costa de sacrificios sin cuento, de servicios innumerables á la patria después de una larga existencia consagrada toda entera á darnos independencia y libertad.

Para formarnos juicio exacto sobre personalidades como Rivera, no recojamos todas «esas escorias que lanzan en el camino del hombre público» ¡no nos dejamos influenciar por los escritos candentes, por los apasionados ataques de los enemigos! debemos para ello mirar la época y sus pasiones. ¿Cuántas personalidades dignas de admiración y respeto serian arrojadas al sepulcro del olvido si nos dejáramos llevar por lo que en su época se ha dicho?

«No puede argumentarse, ha dicho el doctor don Alberto Palomeque, con las publicaciones hirientes y ofensivas, con las pasiones de la época, que esos son documentos emanados de testigos parciales que ahí las han dejado para que la posteridad los estudie y los comente.» (1).

«El calor de la lucha, las exigencias de círculo, los intereses particulares heridos los celos y las emulaciones de los hombres públicos, el triunfo de los adversarios, todo eso influye decididamente para que la pasión contemporánea no pueda ser el juez

que ha de resolver y dictar el fallo definitivo.»

Es esto precisamente lo que ha sucedido con Rivera. Sus adversarios póstumos, en los cuales hablan únicamente el encono de partido para dar ese fallo definitivo solo han argumentado con esas mismas publicaciones hirientes y ofensivas.

El ha tenido lunares como todos sus coetaneos, pero ellos han sido cubiertos con sus servicios eminentes, con la sinceridad.

Sin embargo sus mas encarnizados opositores no pudieron muchos menos que declararse admiradores suyos.

En sus apuntes de la Campaña de Misiones Pueyrredon dice: «El General Rivera es preciso decirlo, era un hombre célebre bajo todos respectos. Su vida ocuparía volúmenes por el papel que ha desempeñado en el gran drama de la revolución en la cual ha marchado de consecuencia por efecto natural de la democracia; debido á lo cual su figura expectable puede considerarse colosal!

Esta opinión tiene el mérito de ser la de un argentino que tomó participación en ese hecho de armas.

El General Pacheco y Obes al saber la enfermedad del vencedor de Cagancha escribía á su esposa:... «Si así no fuese y Dios ha querido que sufra el mas terrible golpe que sus lágrimas sean menos amargas con el pensamiento de que en ellas la acompaña la Patria y que los hombres como el General Rivera cuando mueren pasan á la inmortalidad.»

Uno de los que contribuyó á su destierro y mas mal le ha hecho se expresaba en estos términos, donde se vé lo que era aquel hombre, á la vez caudillo militar y político:

«Id y preguntad desde Canelones á Tacuarembó quien es el mejor jinete de la República, quien el mejor baqueano, quien el de mas sangre fría, en la pelea, quien el mejor amigo de los paisanos, quien el mas generoso de todos, quien, en fin, el mas

(1) Mi Año Político—Pensión Lamas.

patriota y os responderán todos: el General Rivera.

«Allí (1) donde al vuelo de su caballo, él levantaba con las nubes de polvo, las nubes de hombres que se precipitaban á seguirlo.

«Allí donde el pasto de la tierra parecía conocerlo y adquirir condiciones para darle brújula entre la oscuridad de la noche donde los ríos parecían esclavos de su mirada y levantaba la arena de sus fondos para dar paso á su caballo. Allí, en fin, en donde la naturaleza, como todos los hombres parecía sometida á la influencia mágica del caudillo. Algo, pues, de muy sério, de muy fundamental en la sociedad debía representarse ese hombre con prerrogativas tan ajenas al resto de sus compatriotas y lo representaba en efecto. Ahí está toda la historia política de la República para declarar por nosotros la representación del general Rivera.

Felizmente ya una era de justicia reparadora se abre paso con claridad deslumbrante y los orientales todos fraternalmente unidos irán en no muy lejano día á depositar sobre su tumba gloriosa la siempre viva de la gratitud nacional.

Con lo dicho, basta. Podría decir mucho, pero mucho mas, pero pongo punto final porque veo que me he extendido demasiado.

Saluda al Sr. Redactor atte.

OSCAR FERRANDO Y OLAONDO

Apuntes de Historia Americana

REVOLUCION DEL PARAGUAY

(Continuación)

El gobierno argentino á pesar de las declaraciones terminantes que, en varias ocasiones, había hecho el paraguayo de no sa-

(1) En la campaña

crificar por ningún precio su independencia volvió nuevamente á insistir en sus pretensiones ridiculas de que el Paraguay enviara sus diputados al congreso G. del Virreynato.

La comunicación del gobierno argentino, pasó á informe del cabildo de la Asunción, quien se expidió aconsejando que, dada la importancia del asunto se sometiera al juicio de un congreso que se llamaría en breve, pues, así, al mismo tiempo que se tendría la opinión del pueblo, se daría cumplimiento á lo prometido por la Junta gubernativa á raíz de la segunda reincorporación de Francia, es decir á la parte consiguiente á la convocación de un congreso.

Entre tanto, el gobierno argentino, alarmado por la contestación del Paraguay, resolvió enviar un comisionado especial con el fin de ultimar la negociación pendiente. Fué designado para desempeñar dicho cometido el Dr. Don Nicolás Herrera, quien tuvo tan poca suerte en su misión, que obtuvo un resultado completamente negativo.

El cabildo de la Asunción, había aconsejado además, al expedirse en el asunto sometido á su dictamen, que el número de diputados que debían de formar el congreso á convocarse fuese mil, y reglamentó la manera de proceder á su elección. El congreso hubiera tenido que inaugurar sus sesiones en 9 de Agosto (1813), por la escasez de tiempo para llenar todos los requisitos preparatorios se prótergó ese acto para el 30 de Septiembre del mismo año.

En la fecha indicada, se reunió el congreso en el templo de la Merced, y el 4.º de Octubre, por haber renunciado Francia á la presidencia fué electo para ocupar ese puesto Don Tomás Yegros.

Ante este congreso, el segundo que se reunía en el Paraguay, solicitó Herrera, el enviado argentino, para que le oyera de palabra ó por escrito, para expresar el objeto de su misión; mas el congreso que conocía perfectamente el espíritu que anima-

ra al gobierno argentino á enviar á su comisionado, contestó á éste, por medio de una diputación, que el congreso no quería escucharlo *in voce*, ni por escrito, y que por otra parte, no se resolvía á enviar diputados á Buenos Aires. La misión Herrera había pues fracasado.

Resuelto el asunto, estaba terminado el objeto del congreso; pero el Dr. Francia á quien hemos visto pugnar para que se convocase, tendría, para ese momento, formado algún proyecto que favoreciese sus planes. En efecto era así.

Iba el congreso á levantar sus sesiones disolviéndose, cuando Francia y Caballero presentan renuncia de sus puestos en la Junta Gubernativa.

El congreso toma en consideración esas renunciaciones, y resuelve aceptar únicamente la de Caballero, encomendando á Francia para que en unión de Yegros, redactara una constitución. Francia, que seguramente sabía ya cual iba á ser la determinación del congreso, presentó inmediatamente el 12 de Octubre un proyecto de constitución por él confeccionado, y que fué aprobado sobre tablas.

Se estipulaba en ella, que el gobierno superior quedaría encomendado á dos cónsules, con la graduación de brigadieres de ejército, en cuyas funciones durarían un año, turnándose cada cuatro meses en la presidencia del tribunal que constituirían, debiendo además repartirse por igual entre ambos consocios, las tropas, municiones y armas. El congreso partidario acérrimo de Francia, dispuso que fuera éste el que primero desempeñase la presidencia, y de este modo se tenía que, mientras Yegros consocio de Francia—actuaria únicamente cuatro meses como presidente, el último actuaria ocho. A ese paso, la dictadura sería cuestión de un espacio de tiempo singularmente reducido.

El mismo día (12 de Octubre) en que el congreso tomó esas disposiciones, quedó disuelto por haber terminado su cometido,

pero antes, resolvió declarar nuevamente que el Paraguay era libre no solo de España, sino de cualquier otro país; adoptó el pabellón y escudo nacional y por último resolvió la ruptura de alianza con Buenos Aires quedando así sin efecto el tratado del 12 de Octubre de 1812.

Inaugurado el nuevo régimen gubernativo después de haber sido reconocido por la guarnición, dieron ambos cónsules un bando dando á conocer las resoluciones del congreso y el nombramiento de Don Sebastián Antonio Martínez Saenz para ocupar el puesto de secretario, por haber renunciado Larios Galván que lo desempeñaba en la junta.

Se comunicó al enviado argentino doctor Herrera, que si deseaba llevar adelante las negociaciones fracasadas, el gobierno paraguayo ponía como base de todo arreglo, una previa rebaja de los derechos aduaneros que sufrían los productos paraguayos en Buenos Aires. El Dr. Herrera convencido que con tales pretenciones á nada se arreglaría, dió por terminada su misión retirándose á Buenos Aires.

El gobierno consular á pesar de la infinidad de errores graves que cometió, fué mucho mejor que el de la Junta; pero no es bajo esta faz que conviene estudiar al gobierno de los cónsules paraguayos: el punto de vista desde el cual es verdaderamente interesante es considerarlo como un medio ideado por Francia para hacer más asequibles sus planes. Desde este punto de vista es que nosotros los consideraremos; pero antes conviene consignar algunos sucesos de verdadero interés.

El gobierno Paraguayo fué siempre partidario, ó mejor dicho se halló siempre dispuesto á dispensar protección al general Artigas. Tal vez no fuera causa de esto la nobleza del ideal que perseguía Artigas; nos inclinamos á creer que el gobierno paraguayo, al adoptar tal conducta, lo hacía más persiguiendo miras de utilidad nacional, ó bien impulsado por la animaver-

sión que tenía hacia Buenos Aires, se encontró su ánimo siempre dispuesto á apoyar toda idea, todo esfuerzo que se dirigiera contra aquel gobierno.

Ya, por el año 1812, conocemos una misión paraguaya hacia el general Artigas, desempeñada por Dn. Severo Laguarda; pero lo que nos vá á ocupar ahora posee, á nuestro juicio, mayor importancia, sobre todo porque arribó á resultados más prácticos.

Por el año 1814, vale decir cuando Artigas se hallaba en abierta guerra con Buenos Aires, el jefe del departamento de Candelaria, Don Vicente A. Marianda, poniéndose de acuerdo con Artigas, marcha en unión de éste sobre Belén, en compañía de un hermano de Yegros. No se detuvo aquí la intervención de Marianda. Este jefe además de excitar á los pueblos que se uniesen á Artigas en contra de Buenos Aires, llegó hasta proponer al gobierno de su país (12 de Febrero de 1814) que auxiliase eficazmente al caudillo oriental, con tropas y demás recursos á fin de limpiar de los porteños la provincia de Entre Ríos y marchar luego hacia Montevideo para coronar ahí el proyecto sublime de Artigas.

Sin embargo, el gobierno paraguayo, poseído en aquellos momentos de un deseo vago de llevar á feliz término ciertas negociaciones entabladas con Buenos Aires no accedió á la solicitud de Marianda, y dió órdenes á éste para que se mantuviera, únicamente á la defensiva, absteniéndose de participar en la lucha entre Artigas y Buenos Aires (1). Esta comunicación llegó

(1) Esta intervención Paraguaya en la guerra entre Artigas y Buenos Aires no la hacen constar algunos autores Nacionales. De Maria, Arreguine y Bollo que he visto, al respecto nada dicen; Berra habla únicamente algunas líneas, haciéndolo en un tono que haría suponer que la ayuda paraguaya nunca se verificó; sin embargo el hecho es cierto; los historiadores paraguayos lo consignaron. No sé si hará otro tanto Bauzá en su nueva edición, pues según creo, guarda silencio sobre el hecho en su obra anti-gua.

tarde, cuando Marianda había abandonado ya á Candelaria; sin embargo el gobierno reiteró las órdenes, sin que nunca se le reprochara á aquel jefe, el género de conducta observada.

Dicho esto, volveremos á tomar el hilo de la narración.

El Consulado, decíamos reviste verdadero interés considerándolo como un medio ideado por Francia para consumir sus planes. Ante todo creemos que no había obstáculo en admitir, en considerar el hecho desde la faz propuesta.

En efecto, para que Francia pudiera combinar en todos los detalles del golpe que premeditaba, le era necesario estar investido de una autoridad mas ámplia: el puesto de vocal en una junta gubernativa como era la del Paraguay, no poseía resortes suficientes para armar un mecanismo tan complicado. Por otra parte no convenia para sus planes que Francia se impusiera por golpes de estado basados en la fuerza, y consumados por medio arbitrarios y violatorios, porque su prestigio, edificado sobre la justicia y la razón, caería de pronto, sepultando en sus ruinas sus proyectos mas caros.

Como decíamos; le era necesario, estar invertido de una autoridad mas vasta, y como medio de alcanzarla o de poseerla el consulado fué una concepción feliz.

Más si para llegar á la dictadura era necesario una autoridad, para conservarla convenia ir distribuyendo los enemigos no de aquella faz del orden de cosas constituido en 1811, sino del orden de cosas en total, en una palabra era necesario aniquilar al enemigo común que podría aprovechar disidencias probables para engrabarse de nuevo en el poder. Era necesario dominar el partido español, y Francia no se detuvo en vanalidades para lograrlo. Con ese fin se dictaron multitud de medidas que el pueblo observaba con placer, ignorando que era aquello un paso necesario para oprimirle mas tarde.

Se comenzó por empadronarlos á todos; se dictaron luego medidas prohibitivas para celebrar casamientos con mujeres blancas paraguayas; se les imposibilitó para ser padrinos de boda ó de pila en aquellos casos que los padres fueren nacionales. La inobservancia de estas resoluciones se penaba ó con prisión, ó con la confiscación de los bienes.

Además de esto, y en otro orden, dictó Francia infinidad de mandatos no tan solo contra los españoles, sinó también contra los nacionales, medidas que, hay que reconocerlo, redundaron en provecho de su prestigio popular que crecía de una manera asombrosa.

Los ocho meses que le correspondieron de estadía al frente del tribunal gubernativo, los empleó en remover empleados, sustituyendo los sospechosos por adictos incondicionales á su partido, y, sobre todo trató de deshacerse de Yegro constituido hasta cierto punto en obstáculo para sus planes ulteriores.

Al inaugurarse el gobierno consular se había determinado que el 13 de Octubre de cada año se reuniría un congreso de mil diputados. Aquí estaba concentrada todo el golpe de Francia. Su plan era asegurarse una mayoría en aquel congreso y consumir una vez por todos sus proyectos.

(Concluirá.)

Histórico.

TRADUCCIONES DE FRANCES

TERCER AÑO

(TRADUCCIÓN LITERAL)

LOS PROSISTAS DEL SIGLO XVIII

El siglo XVIII está ligado al siglo de Luis XIV por *Fontenelle*, quién á la edad de cerca de sesenta años, en 1713, tenía todavía cuarenta años por vivir; por *Lamotte-Houdard*, su amigo (1672-1731), que tuvo una parte activa en la segunda faz de la querella de los antiguos y de los

modernos y que dió en 1732 su célebre tragedia *Inés de Castro*; por *Masillon* que empezó á predicar ante el bisabuelo en 1699 y predicó ante el biznieto en 1718; por *Saint-Simon*, quién en 1713 estaba recién en la tercera parte de sus memorias de sesenta años; por *Rollin* (1661-1741) y *Daguesseau* (1664-1741), quienes, ambos discípulos de Port-Royal, «ligados por un afecto sincero y por las mismas doctrinas», representan con autoridad y «mantienen en presencia de los innovadores y de los escépticos del siglo nuevo, las tradiciones literarias y el fervor religioso del siglo precedente» (Gérúzeux).

El siglo XVII representa la autoridad y la tradición; el siglo XVIII el espíritu de independencia y de examen, herencia del siglo XVI. El siglo de Luis XIV y de Bossuet, encadenado por el culto de la monarquía y de la religión, no discute ni el rey ni la fé; el siglo XVIII, libre de ese doble lazo que se había corrompido ya, en los últimos años del reinado de Luis XIV, juzga, critica y duda. La revolución se hace en las ideas y en las costumbres antes de pasar al orden político, en 1789. «Los estados generales, dice M. Michelet, según M. Mignet, no hicieron más que decretar una revolución ya hecha».

El siglo XVIII siglo literario, como el XVIIIº siglo histórico, está comprendido entre las fechas de 1713 y 1789. El XIX, se prepara desde la apertura de los Estados Generales. Después de 1789, como antes de 1713, escritores colocados sobre el límite de la edad que termina y de la edad que empieza, marcan la transición.

Cuatro genios soberanos, nacidos de 1689 á 1712 fundan, traducen y representan el espíritu nuevo y constituyen la unidad del siglo: un burgués de París *Voltaire* (1694-1778) quién se estrena en 1718 con *Edipo*; un parlamentario de Gascuña, *Montesquieu* (1689-1755) quién se hace conocer en 1721 por las *Cartas Persas*; un noble de Borgoña, *Buffon*, (1707-1778), quién empieza en 1739 su *Historia Natural*; un ciudadano de Ginebra, *Juan Jacobo Rousseau*, quién da su primer *Discurso* en 1750. Voltaire es el apostol de la tolerancia y de la libertad de pensamiento: Rousseau, de la libertad y de la religión natural. Montesquieu busca las leyes de la sociedad, Buffon, las leyes de la naturaleza.

En la primera parte del siglo XVII, Fran-

cia había, en el orden literario, experimentado pasageramente la influencia de Italia y de España; en la segunda parte, ella no había tomado más que de sí misma y de los antiguos. En el siglo XVIII, es á la libre y filosófica Inglaterra á quien se consulta. Voltaire y Montesquieu la visitan. Voltaire vé á Bolingbroke lée y crée imitar á Shakespeare, traduce á Newton. Montesquieu se une á su sistema constitucional. El abate de Condillac continúa á Locke, y si bien sigue siendo un lógico poderoso, suplanta desgraciadamente por el sensualismo, el espiritualismo cartesiano. Horacio Walpole es uno de los huéspedes preferidos y luego el corresponsal de una mujer de talento, Mme. du Deffand, que posée el salón más célebre del siglo. Es sólo en una ciencia nueva, la *economía política*, que Francia, por las obras de Boisguilbert, de Vauban, al principio del siglo; de Quesnay, de Vincent de Courmay, de Turgot, á mediados del siglo, aventaja á Inglaterra.

Al lado de los cuatro guías del siglo, marchan, cada uno en su ruta—para limitarnos aquí á los prosistas y dejar de lado á los poetas desde J. B. Rousseau, decaído hoy en su nombradía, hasta el inmortal Andrés Chénier—escritores de alto valor: *Vauernagues* (1715-1747) agrega á La Rochefoucault y á la Bruyere algunas páginas hermosas, en donde tiene tanta penetración como el segundo y mas corazón que el primero; en la novela, *Le Sage* (1668-1744) crea el Gil Blás; — en el teatro, *Beaumarchais* (1732-1799) crea el Figaro, al mismo tiempo que con sus *Memorias judiciales*, divierte á Francia y á Europa, hace reír á Goethe y mata por el ridículo, un parlamento; — *Mari-vaux* (1668-1743) dió un tono nuevo á la comedia y un término nuevo á la lengua; — *Diderot* (1713-1784) funda la *Enciclopedia* que no nace vivaz, pero crea la critica artística y concibe y practica en la escena á nombre de la igualdad natural, la teoría de la tragedia burguesa, en prosa, bajo el nombre de «drama»; — *Bernardino Saint-Pierre* (1737-1814), entre J. J. Rousseau que muere y Chateaubriand que nace, es un pintor brillante de la Naturaleza y un apologista convencido de la Providencia.

Después, los diez años de la Revolución, «grande sæculi spatium» abren á la elocuencia, por la fundación de la libertad

política y del régimen parlamentario, un vasto campo, restringido en los Estados Generales de la antigua monarquía y cerrado desde 1614. *Mirabeau* ocupa el primer rango, seguido «largo intervalo», á la derecha: por *Maurý*, por *Cazalés*; á la izquierda: por *Barnave*, por *Vergniaud* y por los *Girondinos*.

La libertad de la prensa es otra via, paralela á la primera, en la que, dos jóvenes, entre todos, brillan y mueren: *Andrés Chénier* y *Camile Desmoulins*.

En la literatura propiamente dicha, Bernardino de Saint-Pierre, sostiene su renombre, *Mme. de Stael* y *J. de Maistre*, comienzan el suyo; *Chateaubriand* vuelve de América con las tres mil páginas de manuscrito, de las que él tomará más de un cuadro para el *Genio del Cristianismo*, que escribe en el destierro y en la soledad de Londres, y que inaugurará el siglo XIX.

ROLLIN

(1661-1741)

Rollin (Carlos) que fué rector de la Universidad, principal del colegio de Beauvais, profesor en el colegio de Francia, fué destituido como jansenista y en su retiro, á los sesenta años, empezó á escribir para la juventud á la que el había enseñado. Dió, á partir de 1726 el *Tratado de los estudios* «monumento de razón y de gusto y uno de los libros mejor escritos en nuestra lengua después de los libros de genio» (Villemain) una *Historia antigua* y una *Historia Romana* que sólo la muerte interrumpió, obras de moral mas que de erudición. Voltaire le hizo la justicia de darle un puesto en el templo del gusto.

No lejos de ahí, Rollin dictaba
Algunas lecciones á la juventud
Y, aunque

«Virtuoso por don de la naturaleza y por el gusto de las letras, verdadero apostol de la enseñanza, la educación de la juventud y por ella el progreso de las costumbres públicas, era todo su pensamiento. Nadie fué jamás mejor ciudadano, sin decirlo, sin saberlo» (Villemain, cuadro de la literatura en el siglo XVIII, X.ª lección). Federico entonces principe de Prusia, le agradecía calurosamente por cada nuevo volumen que recibía.

Es la abeja de la Francia, ha dicho Montesquieu, es el Fenelón de la historia, ha dicho Chateaubriand.

EL BUEN GUSTO

Para poner remedio al mal gusto, para reformar en el estilo, las expresiones y los pensamientos, es necesario purificar la fuente de donde ellos parten. Es el espíritu, al que hay que curar. Cuando está sano y vigoroso, la elocuencia lo está también: ella está débil cuando el espíritu se ha vuelto tal. En una palabra: él es el amo, el que manda y el que da movimiento á todo y todo el resto sigue sus impresiones. Un estilo demasiado estudiado y (demasiado) rebuscado, es señal de genio pequeño.

Un orador, cuando trata materias graves y serias, debe estar menos atento á las palabras y á su acomodo, que á las cosas y á los pensamientos. Un escritor de espíritu amplio y elevado no se detiene en minuciosidades. Piensa y habla con más nobleza y grandeza y se vé en todo lo que él dice, cierto aire fácil y natural que indica un hombre rico en caudal propio y que no trata de parecerlo. (1).

Basta algunas veces, como lo hace notar Séneca y como él mismo es un ejemplo de ello, basta un solo hombre, siempre que tenga un gran nombre y que por raras cualidades haya adquirido un alto crédito, para introducir el mal gusto y el estilo corrompido. Se quiere, por una secreta ambición, distinguir de la multitud de los oradores y de los escritores de su tiempo y abrir una nueva ruta por la que se marcha de preferencia solo, á la cabeza de nuevos discípulos que en el séquito de los maestros antiguos. Se prefiere hablar á la imaginación, mas bién que al juicio, deslumbrar á la razón, antes que convencerla, sorprender su admiración á merecerla. Y mientras un hombre tal, por una especie de prestigio y por un dulce encanto, arrebató la admiración y los aplausos de los espíritus superficiales; que constituyen la multitud, los otros escritores reducidos por el atractivo de la novedad y por la esperanza de un éxito seme-

jante, se dejan insensiblemente arrastrar por el torrente y lo fortifican, siguiéndolo. Así, ese nuevo gusto, expulsa sin esfuerzo el gusto antiguo aunque este sea mejor: pasa pronto á ser ley y arrastra á una nación.

Esto es lo que debe despertar, en la Universidad, la atención de los profesores para prevenir é impedir, tanto como puedan, la mina del buen gusto: y, encargados, como están, de la instrucción pública de la juventud, deben mirar ese cuidado como una parte esencial de su deber.

Las prácticas, las costumbres, las leyes de los pueblos antiguos han cambiado; ellas son amenudo, opuestas á nuestro carácter y á nuestros usos y su conocimiento puede sernos menos necesario. Los hechos han pasado sin retorno; los grandes acontecimientos han tenido su curso sin hacer esperar otros parecidos; las revoluciones de los Estados y de los imperios, tienen talvez poca relación con nuestra situación presente y nuestras necesidades y por ello se hacen menos interesantes. Pero el buen gusto que está fundado sobre principios invariables, es el mismo para todos los tiempos y es el principal fruto que se debe hacer tomar á los jóvenes de la lectura de los antiguos, á los que se ha mirado siempre como los maestros, los depositarios, los guardianes de la elocuencia sana y del buen gusto. En fin, entre todo lo que puede contribuir á la cultura del espíritu, puede decirse que esta parte es la más esencial y la que debe preferirse á todas las otras.

(*Tratado de los Estudios*, Discurso preliminar.)

(Continuará.)

La evolución de la Estética

(*Apuntes recogidos en el aula de Literatura*)

I. El carácter distintivo de la estética clásica, así como de la de los filósofos de la Edad Media y del Renacimiento; en una palabra, el carácter distintivo de las ideas estéticas anteriores á la revolución filosófica iniciada en el décimo séptimo siglo por Descartes, está en considerar la Belleza como una realidad externa y objetiva, no dependiente del entendimiento

(1) Todo esto es imitado de Séneca (*cartas á Lucilius*, 114) La doctrina y el estilo de Rollin recuerdan aquí á Fenelón y la Carta á Darcier. M.

humano, sino infinitamente superior á él, como es superior lo absoluto á lo relativo; no sometida á las variaciones de tiempo y de lugar, sino eterna, substancial é invariable, cualquiera que sean las modificaciones por que pase el modo de considerarla y definirla en el pensamiento de los hombres.

A partir del cartesianismo, cambia radicalmente el fundamento de los estudios estéticos. Se empieza entonces á considerar la Belleza con un criterio esencialmente subjetivo, esencialmente humano; no ya como una realidad absoluta, sino como una noción relativa; estudiándose y analizándose de preferencia la impresión que los objetos bellos producen en el espíritu de los hombres, para llegar por medio de este procedimiento psicológico al conocimiento de lo que es la Belleza en sí.

La Estética, considerada como ciencia definida y autónoma, pertenece exclusivamente á esta segunda época de la filosofía de lo bello. Pero, si bien es cierto que los estudios estéticos no adquirieron verdadera independencia ni carácter metódico hasta mediados del pasado siglo, cuando salió á luz la *Aesthética* de Baumgarten, no lo es menos que los filósofos clásicos y escolásticos se preocuparon con frecuencia de las cuestiones relativas al conocimiento científico de lo bello, aunque solo incidentalmente y sin emanciparlas de la filosofía general.

II. La doctrina estética de PLATÓN (429-347 A. J.) se halla contenida en varios de sus diálogos y singularmente en los que llevan los títulos de *Fedro*, *Hippias*, *Filebo* y *el Convite*.

Llamaba Platón á su propia filosofía, «filosofía de amor». *Ciencia del amor* y *ciencia de las ideas* eran para él términos idénticos, que expresaban una misma cosa, porque él definía el amor, no con la acepción más ó menos restringida que tiene hoy en el vocabulario usual, sino como el deseo de poseer el Bien y la Belleza: como el impulso sobrenatural que conduce á la criatura humana á alcanzar esos objetivos sublimes.

Es, pues, el amor, en la filosofía estética de Platón, el principio divino que estimula y guía á nuestra alma para llegar al conocimiento y al sentimiento de lo bello. Pero este conocimiento y este sen-

timiento, lejos de sernos concedidos de improviso, vándose revelando al espíritu por grados, ampliándose progresivamente, hasta llevarnos á la concepción de la Belleza suprema y absoluta.

Comenzará el alma humana por sentir y admirar la belleza de un objeto individual y corpóreo: la belleza de una flor, de una mujer, de una ánfora cincelada. Luego, de la idea de la belleza de ese objeto individual y corpóreo se levantará á una concepción más general, más elevada, y admirará la belleza de las flores, de las mujeres, de las obras de arte,—no ya de una sola mujer, ó de una sola obra de arte, ó de una sola flor. Ampliándose el círculo de su admiración constantemente, abarcará la belleza del Universo en su conjunto; la belleza sensible de la creación considerada como una sublime unidad, la belleza del orden que hace de ella una sublime armonía. Comprenderá más tarde que la hermosura no reside solamente en los objetos corpóreos, sino que la belleza del alma es superior á la del Universo material, y que hay belleza en los sentimientos, en las ideas, en las acciones, en las doctrinas, en las leyes, en las ciencias, en las artes. Pero aún no habrá llegado á la cúspide de esta escala dialéctica, á la Belleza suprema, á la Belleza ideal. Por encima, infinitamente por encima, de todas las cosas que llamamos bellas en el Universo, muy por encima de la misma belleza del Universo tomada en su conjunto, hay una Belleza ideal, una Belleza típica y sin mancha; sin cuerpo, sin forma, sin color, sin límite, sin apariencia; Belleza que es una de las manifestaciones de la perfección divina, una de las formas de lo Absoluto.

La idea de la Belleza á que llegamos como término de la escala dialéctica de Platón, es pues, absoluta, inmutable é infinita. No cabe compararla con nada de lo que conocemos. Todos los objetos bellos que nos es dado ver á los hombres podrían ser más ó menos bellos de lo que son; pueden ser más ó menos bellos que otros objetos; pueden ser bellos hoy y dejar de serlo mañana; pueden ser bellos en parte y en parte no serlo; pueden variar, modificarse, pasar, aumentar, disminuir. Pero esa Belleza ideal, superior á todas las imperfecciones de la naturaleza humana y á todas las limitaciones de las cosas terrenas, no admite cambio, ni variación, ni li-

mite, ni relatividad, ni condición alguna. Existe siempre; es y siempre será la misma, porque es absoluta é inmutable; existe por sí misma, anterior á todas las cosas bellas que podamos imaginar, é independiente de ellas, é infinitamente superior á todas ellas. Las cosas del Universo en que nosotros reconocemos belleza la tienen porque las ilumina un levisimo destello de esta Belleza ideal; y pudiera decirse que entre esta Belleza ideal y aquellas cosas, cualesquiera que sean, lo mismo un objeto de la naturaleza que una creación del arte,—media la misma diferencia que entre el Sol, que, alumbra y vivifica con sus rayos al mundo, y un objeto de la tierra en que se ha pasado, iluminándolo, uno de esos rayos.

Resumiendo: La Belleza es para Platón una Idea que existe por encima é independientemente de las cosas bellas.

Según Platón hay una correlación perfecta, ó más bien, una perfecta identidad, entre lo bello, lo bueno y lo verdadero. La suma Belleza se identifica con el sumo Bien.

Y no solo ellos se confunden y unifican en el seno de lo Absoluto, sino que el Arte, cuyo fin es realizar la belleza, debe al mismo tiempo proponerse como objetivo la propagación de lo que es justo y honesto.

El alma humana reconoce, por *reminiscencia* de la belleza absoluta, la belleza de las cosas relativas. Nuestro espíritu ha tenido al descender á la tierra una existencia anterior; y todas aquellas nociones elevadas—por ejemplo, la idea de lo absoluto, con sus tres formas de lo bello, lo bueno y lo verdadero,—que según la filosofía idealista no podemos adquirir por medio de nuestros sentidos, no son sino las *reminiscencias*—es decir: los recuerdos vagos é inconcientes—que guardamos de esa existencia anterior. El alma humana antes de existir en el mundo, ha contemplado en el seno mismo de Dios la Belleza ideal, la Belleza típica y perfecta. Cuando en algún objeto reconoce un rastro, una vislumbre de ella, una remota semejanza que evoque la reminiscencia que conserva de la Belleza absoluta, dice entonces que ese objeto es bello.

III. Los fragmentos que se han salvado de la *Poética* de ARISTÓTELES (384-322 A. J.)

nos permite conocer alguna de las ideas estéticas del Estajirita

Aristóteles hace depender la belleza de las cosas de la *medida del conjunto y de la acertada disposición de las partes*. Orden, proporción, y armonía, son, según esto, las condiciones que caracterizan á lo bello

Como se ve, la de Aristóteles es, en rigor, definición de un solo género de belleza: la belleza sensible. En efecto, pueden los objetos corpóreos ser hermosos por que las partes de que se componen estén dispuestas de ordenada manera y guarden relación con el conjunto; pero ¿cómo aplicar la definición á la belleza moral ó inteligible, á la belleza de las ideas, sentimientos y acciones? La belleza espiritual é incorpórea no cabe dentro de los términos de la definición aristotélica.

La *Poética* de Aristóteles ha ejercido por mucho tiempo, sobre los preceptistas de arte y de literatura, un influjo inmenso; pero es necesario advertir que se ha interpretado de una manera estrecha y torcida el modo como en ella se definen el objeto y naturaleza del Arte. Es cierto que el principio fundamental de que parte la *Poética* de Aristóteles es el de la *imitación* ó *mimesis*, pero no entendiéndola como *imitación de la naturaleza*, según dijo erróneamente Batteux, sino como imitación de lo universal y necesario. De aquella superioridad que Aristóteles encuentra en el arte de la poesía sobre el de la historia, por limitarse ésta á reproducir las cosas tales como son y proponerse aquella mostrarlas tales como deben ser.

La *imitación*, en la preceptiva de Aristóteles, tiene un sentido esencialmente idealista

IV. PLOTINO (203-270) fué el principal representante de la filosofía neoplatónica que halló su florecimiento en la famosa escuela de Alejandría y que trajo su contribución al estudio de lo bello con las *Enéadas* de aquel iluminado.

Como Platón, asciende Plotino, por medio de una escala dialéctica que parte de la belleza de los objetos individuales y corpóreos y se remonta á la concepción de la belleza espiritual, hasta descubrir la belleza suprema y absoluta. A medida que se emancipa el alma del yugo de los sentidos y se reconcentra en sí misma, apartando sus miradas de lo material, la idea de lo

bello se esclarece y depura. La belleza de los objetos materiales no llega á ser para ella sino vana sombra y apariencia. En si misma encontrará la verdadera belleza, de la que la de los objetos corpóreos es una pobre imágen, comparable á la sombra que deja el cuerpo sobre el agua. Y libertándose, no ya de los sentidos, sinó de la razón, abandonándose del todo á los deliquios de la contemplación y del éxtasis, percibirá por fin la belleza suprema y absoluta.

La doctrina estética de Plotino se deriva, como se vé, de la expuesta en los Diálogos de Platón; pero Plotino extrema el idealismo platónico hasta perderse en las nebulosidades del misticismo.

Un rasgo hermoso y original de su doctrina es el de establecer, definiendo la intuición de lo bello, que el alma que aspire á sentir y comprender la hermosura ha de ser hermosa ella misma. El que quiera elevarse á la contemplación de la Belleza absoluta debe empezar por hermostear su propia alma, haciendo con ella lo que el escultor, que de un trozo de piedra ruda é informe saca una estatua perfecta.

V. La filosofía de lo bello, —desdeñada por los romanos, que tuvieron discretos preceptistas de arte y de retórica, es decir, autores de estética aplicada, pero no de estética fundamental, —fué mirada con más interés por los pensadores y filósofos cristianos. Atenuada la tendencia ascética y austera que dominaba en el espíritu de los primeros siglos de cristianismo; amonados el desvío y la prevención con que los primeros apologistas y los padres de la Iglesia, como Tertuliano, consideraban todas las cuestiones relativas á la belleza y al arte y al imperio que ellos ejercen sobre el espíritu de los hombres, es fácil encontrar en las obras de los doctores eclesiásticos ideas y nociones que se relacionan con la filosofía de lo bello.

Pero fué SAN AGUSTIN (354-430), el primero entre los padres de la Iglesia que les consagró una detenida atención y las trató con cierto orden.

Escasa originalidad ofrece la doctrina estética del autor de las «Confesiones», con relación á la de los filósofos antiguos. — Levantándose por la escala dialectética de Platón á la Belleza suprema y absoluta, vé esta belleza en el Dios de los cristianos. Toda hermosura procede directamente de

Dios; ninguna cosa bella existiría, si de él no hubiese recibido la hermosura. — Identifica San Agustín el bien con la belleza; y cree en el orden y la armonía como las condiciones de que depende esta última. Para él, donde quiera que hay orden hay belleza; porque una y otra proceden igualmente de Dios.

Continuará

DEL MÉTODO EN GENERAL

(CONFERENCIA PRESENTADA EN LA CLASE DE LÓGICA POR EL ESTUDIANTE JUAN POU Y ORFILA).

(Continuación)

Oigamos ahora á este genio portentoso que ha sido llamado con justicia el maestro de la ciencia experimental, y de quien se le ha dicho de que era tan fácil inventar como comer; —oigámosle, digo, exponer el objeto, la función, la naturaleza y los caracteres del método experimental:

«El espíritu del hombre no puede concebir un efecto sin causa; la presencia de un fenómeno despierta en él la idea de causalidad, y toda ciencia humana consiste en remontar de los efectos observados á sus causas; —pero siempre han distinguido los filósofos y los sabios dos órdenes de causas, las *causas primeras*, y las *causas segundas ó próximas*. —Las causas primeras, que son relativas al origen de las cosas, nos son absolutamente impenetrables; las causas próximas, que son relativas á las condiciones de manifestación de los fenómenos, están á nuestro alcance, y pueden dárseles á conocer experimentalmente.

Newton ha dicho: «Aquel que se dedica al estudio de las primeras causas, da, sólo por este hecho, la prueba de no ser un sabio». En efecto, esta investigación es estéril, porque nos plantea problemas inabordable por medio del método experimental.

El método experimental tiene por objeto escuchar el determinismo (1) ó la causa próxima de los fenómenos de la naturaleza. El principio sobre que descansa, es la *certeza* de que existe este determinismo, su procedimiento de investigación es la *duda* filosófica, su criterio el *experimento*. En otras palabras, el sabio cree de una manera absoluta en la existencia del determinismo que busca; pero duda siempre haberle encontrado. Es el método experimental la expresión natural del espíritu humano marchando en busca de las verdades científicas que están fuera de nosotros. Cada hombre se forma de antemano las ideas acerca de lo que ve, y debe interpretar los fenómenos de la naturaleza con anticipación, antes de conocerlos por la experiencia. —Esta tendencia es espontánea, una idea preconcebida ha sido y será siempre el primer vuelo de un espíritu investigador. El método experimental tiene por objeto transformar esta concepción *á priori*, fundada sobre una intuición ó un vago sentimiento de las cosas, en una interpretación *d posteriori*, establecida y basada sobre el estudio experimental de los fenómenos.

Por esta razón se ha llamado el método experimental, *método á posteriori*. El espíritu ha pasado por tres periodos necesarios en su evolución.

(Continuará).

Apuntes de Clase

POR EL DOCTOR

FEDERICO ESCALADA

Catedrático de Filosofía 2.º año.

(Continuación)

Parte Teórica

LOS MÓVILES DE LAS ACCIONES HUMANAS.

—I.— La necesidad es un atributo natural de la materia organizada.— Donde

(1) Esta palabra, introducida por C. Bernard en las ciencias biológicas, significa las relaciones constantes de los fenómenos y de las condiciones necesarias para su producción.

exista un sér dotado de aparatos más ó menos complicados y de cuyo funcionamiento dependa la existencia, ella es siempre la encargada de regular su actividad, de mover oportunamente los resortes de su mecanismo individual, incitándole á la ejecución de aquellos actos que le son indispensables para su conservación y perfeccionamiento.

Sin la existencia de ese precioso estímulo, que en sus formas más elevadas influye, también, en el hombre, para que modere la acción enervante de sus pasiones y la fuerza avasalladora de sus tendencias é inclinaciones personales,—la vida se extinguiría, fatalmente, como una consecuencia de la inacción y del abandono, ó bien tendría que soportar los resultados perniciosos de una conducta desordenada é inconveniente.

Es á la necesidad, modelada bajo las variadas formas que ha requerido la lucha constante contra los elementos exteriores y la diversidad de medios de existencia, y al deseo correlativo de satisfacerla, para mantener el equilibrio indispensable para la vida,—á la que debe nuestra especie cuanto en ella representa un signo de superioridad física y moral.

El mas vasto poder de generalización con que el hombre de genio llega á descubrir las leyes más ocultas del Universo,—su aplicación constante al progreso de las industrias, de las artes, del comercio,—los nobles sentimientos que en los espíritus superiores sirven de guía para la consecución de los fines morales más elevados y solidarios,—todo ha surgido de su seno, como evocado por una fuerza sobrenatural y maravillosa, cuya persistente influencia se hace sentir en todas las esferas de la actividad humana, enseñando al hombre el único y verdadero camino que debe conducirle hácia la felicidad completa y duradera.

II.—La necesidad, como móvil fundamental de nuestra conducta, ha debido también modificarse bajo la influencia de los numerosos cambios externos y de las variadas condiciones de la existencia.

En toda evolución orgánica, nó es la materia únicamente que se integra y perfecciona; también la fuerza que la anima, sufre una transformación semejante.

Es en virtud de esa ley correlativa de todo progreso, que la necesidad sencilla y

primitiva, presenta hoy en el hombre un desarrollo y una variedad de manifestaciones que se armonizan con la complejidad de su organismo.

Nutritivas u orgánicas, en un principio, se han transformado luego en *afectivas* ó *emocionales*, para presentar mas tarde, en la etapa más desenvuelta de la evolución humana, el carácter de *cerebrales* ó *intelectuales*.

Cada uno de esos grupos contiene elementos similares y subordinados que actúan como móviles de todas nuestras acciones, y cuyo grado de preferencia según las diversas situaciones del agente, sirven para determinar la mayor ó menor moralidad de su conducta.

PASIÓN, INTERÉS Y DEBER.—Algunos autores clasifican las necesidades ó móviles de las acciones humanas, en tres categorías distintas: la *Pasión*, ó sea el conjunto de todos los apetitos, tendencias, instintos é inclinaciones de carácter meramente personal y sensible; el *Interés*, en cuya designación se comprende todo cuanto pueda ser el resultado de una aplicación calculada de nuestras facultades superiores á los elementos pasionales, y con un finesencialmente egoísta é individual; el *Deber*, por último, como principio ideal, absoluto y desinteresado, revelado intuitivamente por la Razón, y ageno, por completo, á toda concepción que pueda tener en cuenta las relaciones físicas de todos los seres y las consecuencias ulteriores de los actos de conducta.

Según tendremos ocasión de demostrar más adelante, en la exposición de los diversos sistemas de Moral, —éstos tres móviles de nuestras acciones, *pasión*, *interés*, y *deber*, — han sido susceptibles de interpretaciones diversas, según el alcance y significación que se ha dado á sus nombres relativos.

DOCTRINAS QUE REDUCEN ESTOS MÓVILES Ó QUE LOS ADMITEN TODOS.—La escuela naturalista, —comprendiendo en esta designación todos los sistemas que arrancan de los hechos, de los fenómenos sensibles, para elevarse luego hácia la concepción de principios generales de conducta, —han empezado por admitir como móviles exclusivos de nuestras acciones, los elementos *pasionales*, los que más se acercan y dependen de las necesidades orgánicas y primitivas del ser humano. —La cantidad ó calidad de

los placeres ó ambas á la vez, apreciadas y medidas con un empirismo vulgar y rutinario, —hé ahí la primera forma que aparece en la historia evolutiva del naturalismo.

La utilidad individual ó del mayor número, el interés social, la felicidad general del agregado, —derivados aún y exclusivamente de los hechos, constituyen la segunda etapa de su desarrollo gradual. Ya la experiencia, comienza sin embargo, á idealizarse, los sentimientos inferiores ceden su paso á los de orden más elevado y complejo, las concepciones abstractas imponen cierta obligación independiente de los resultados inmediatos y concretos, —el deber, en fin, vá adquiriendo su imperio, aunque considerado siempre como la expresión de una necesidad de hecho, ligado estrechamente á la experiencia y de la que depende como su generalización la más acabada y completa.

En su forma más elevada, el naturalismo envuelve la Moral en un concepto sistemático del Universo, reduce las leyes de la conducta á las leyes generales del Mundo, admite francamente el predominio de la Razón y de la Idea respecto de las facultades sensibles y de los hechos exteriores, y considera, por último, que el deber, aunque derivado de la creciente adaptación del hombre á las exigencias de los infinitos medios en que ha desarrollado su actividad individual y general, representa hoy la expresión suprema de sus necesidades más elevadas, el principio dominante de una conducta superior, la fórmula en fin, que ha de conducirle hácia la perfección y la felicidad deseadas.

La escuela idealista, por su parte, si bien se ha encerrado en un principio en las ideas irreductibles y absolutas, en los conceptos meramente a priori, rechazando todo cuanto representase un móvil pasional y egoísta, ha cedido sin embargo un tanto en su rigorismo exagerado, y ha concluido por reconocer, que la imperfección de nuestra existencia exige por lo menos ciertas fórmulas que se adapten á sus atributos naturales, y que en los propios sentimientos afectivos y en los cálculos interesados, hay un algo que se relaciona con el deber y que se armoniza perfectamente.

Esta conciliación de los dos sistemas opuestos, por lo menos en la parte secundaria de la Moral ó sea en la aplica-

ción de los principios de conducta, permite la influencia conveniente de todos los móviles expresados, trabajando de consuno para la realización de los ideales más perfectos y morales de la humanidad.

LA EVOLUCIÓN DE LOS MÓVILES SEGÚN JOUFFROY.—Todo sér tiene un fin, un destino, que depende de la naturaleza de su organización y de las facultades ó medios de que se halla dotado para cumplirlo.

En el hombre, son las pasiones, las que derivadas de su naturaleza especial, determinan los primitivos movimientos de su conducta.

Pero al mismo tiempo que en su organismo se desenvuelven las tendencias instintivas ó pasionales,—las demás facultades que Dios le ha dado para alcanzar su fin, entran igualmente en ejercicio bajo la influencia de esas mismas tendencias, y preparan el advenimiento de la verdadera conducta moral.

«Así, pues, y tan pronto como el hombre existe, se despiertan en él,—de una parte, las tendencias que son la expresión de su naturaleza, y de la otra, las facultades que le han sido dadas para que pueda satisfacer esas tendencias».

La acción inicial de la inteligencia es en un principio confusa é indeterminada; pero á medida que se desenvuelve, concentrando todas sus fuerzas en alguno de los elementos preferentes de la conducta pasional, una nueva facultad entra en acción, moderando con mayor ó menor vigor, la influencia avasalladora de las pasiones.

Este nuevo poder ó sea la voluntad no consigue sin embargo, un dominio absoluto.—Solo cuando la Razón aparece y revela al hombre la idea del *bien*, distinguiéndola de lo *útil* y de la *felicidad*, es que permite concebir el verdadero fin de la humanidad y de su conducta moral.

Al imperio esclusivo de las pasiones, se sucede «el *interés* bien entendido, principio que ya no es una pasión, sinó una idea; que no surge ciego é instintivo de las condiciones de nuestra naturaleza,—pero que descendié inteligible y razonado de las reflexiones de nuestra razón; principio que no es ya un móvil sinó un motivo».

Mas tarde cuando la razón se eleva de las ideas generales que engendra el estado egoísta é interesado, á las ideas universales y absolutas,—cuando comprende

que el fin último de la creación es el orden universal, es entonces y solo entonces, que se dá cuenta del verdadero bien, del bien en si, del bien absoluto é inmutable, y á su realización concurren todos los seres, cuyo fin respectivo y cuyo bien individual, no es en último término que un fragmento del fin universal, del bien absoluto.

Pero este nuevo estado moral, lejos de destruir los anteriores, por el contrario los explica y los gobierna.

«¿A que fin aspiran nuestras tendencias primitivas y las pasiones que de estas se derivan?—Al fin de nuestra naturaleza, á nuestro verdadero bien.—¿Donde vá nuestra conducta cuando se halla dirigida por el interés bien entendido?—A la más alta realización posible de las tendencias de nuestra naturaleza, es decir al más grande cumplimiento posible de nuestro fin ó de nuestro bien.—¿Qué nos prescribe la ley del orden, cuando aparece en nosotros? El respeto y la más grande realización posible del bien absoluto ó del orden.—Pero nuestro bien es un elemento del bien, del orden absoluto; la ley del orden legítimo nos prescribe pues é imperativamente, el cumplimiento de ese mismo bien al que nos lleva nuestra naturaleza y nos aconseja el egoísmo. Es verdad que no es por nosotros, sinó en vista del orden que la ley nos prescribe el cumplimiento del bien; lo es, también, que no nos prescribe solamente nuestro bien, sinó igualmente el de los demás.—Pero de una parte, [nuestra naturaleza ama instintivamente el orden, aspira instintivamente al bien de los demás,—y de la otra, nuestro egoísmo nos enseña como dos de los más grandes elementos de nuestra felicidad, los placeres de lo bello y los de la benevolencia, y como uno de los mejores cálculos de interés personal, el respeto del interés de nuestros semejantes y el del orden en nuestra conducta.—Nó hay, pues, contradicción, sinó armonía, entre las tendencias primitivas de nuestra naturaleza, el interés bien entendido y la ley moral.»—

Todos éstos móviles ó motivos, coexisten en la vida humana, pero en cuanto al orden de su aparición, es cierto que el estado pasional precede históricamente á los otros dos y reina esclusivamente en la infancia,—pero seria muy difícil afirmar que ocurre idéntica sucesión en cuanto al estado egoísta y al estado moral.

“Aun cuando la Razón se manifieste bien pronto en el hombre, nadie osará sostener que ella se eleva inmediatamente hacia la más alta concepción del orden que constituye la ley moral; más aún, todo el mundo sabe, que en muchos hombres nunca llega á formularse, de una manera precisa, esa alta concepción de la ley moral.—Sería menester, pues concluir, que no hay moralidad en el hombre, sino en una cierta edad,—que ella no existe, aún en el mayor número de individuos.—No debe, sin embargo, ser así, y es menester distinguir dos cosas: la vista confusa y la vista clara de la ley moral. La vista confusa de la ley moral es contemporánea de la primera aparición de la razón en el hombre; es una de sus primeras concepciones; y en la mayor parte de los hombres, esta concepción queda confusa durante toda su existencia, sin que nunca llegue á transformarse en una idea clara. Lo que se llama la conciencia moral, no es otra cosa que esa idea confusa del orden; y de ahí ocurre que sus efectos se asemejen menos á los de una concepción de la razón, que á los de un interés ó de un sentido. Sus juicios, en efecto, no tienen el aspecto de derivarse de principios generales que ella aplique á los casos particulares que se presenten; parecen más bien resultar de una especie de tacto que, en cada caso particular, le haga sentir lo que es bien y lo que es mal. Pero el carácter obligatorio del bien y del mal, no participa en los fenómenos de la conciencia, de la confusión de la percepción. Aunque confusamente percibida por ella, la conciencia no deja por esto de presentarnos ese bien como lo que debemos hacer, y ese mal como lo que debemos evitar, y cuando nosotros le hemos obedecido ó no, sentimos tan vivamente la aprobación y el remordimiento, como si en realidad hubiésemos ó no obedecido á una concepción más elevada y más clara de la ley moral. Así la conciencia ó la vista confusa del orden, basta en la conducta para hacer hombres virtuosos y viciosos, criminales y héroes; y en todos los casos debe considerarse como mayor culpable, el que concibiendo de una manera clara la ley y la obligación sagrada que ella impone, viole esta ley, pues la viola entonces con mayor conocimiento y conciencia de lo que hace. No es, pues, sin razón, que la justicia humana admite distinciones entre los culpables y les apli-

ca penas más ó menos severas, según que juzgue sus inteligencias más ó menos desenvueltas, y por consiguiente, con un conocimiento más ó menos claro del bien y del mal. Estos detalles demuestran, que tan pronto como la razón se desenvuelve en nosotros, aporta á cada espíritu el motivo moral y el motivo egoísta, y que ambas formas de determinación son, puede decirse, casi contemporáneas.»

LOS MÓVILES DE LAS ACCIONES EN LA EVOLUCIÓN DE LAS SOCIEDADES.—Considerado el hombre en su aislamiento primitivo, no ha debido obedecer á otros móviles que los que corresponden á sus necesidades nutritivas ú orgánicas.

Errante en los bosques, abandonado á sus solas y exclusivas fuerzas, sin otros medios artificiales de defensa que los que podía sugerirle su escasa inteligencia, obligado á la lucha constante y encarnizada con los demás seres que poblaban el Universo,—su única preocupación debía consistir en la busca de los alimentos necesarios para la vida y en la defensa de su persona contra la acción intemperante de los elementos naturales.

Una vez que los instintos progenitores, de la simple y transitoria unión del momento, engendraron más tarde la familia rudimentaria, ó que la cooperación de dos ó más hombres se impuso como el único medio de atender á la propia conservación en las situaciones de mayor peligro,—las satisfacciones recibidas durante ese nuevo estado, debieron naturalmente contribuir para que se estrechasen los vínculos originados por el instinto ó por la necesidad común de la defensa.

Desde ese instante empieza, puede decirse, la evolución del hombre del punto de vista de sus atributos más elevados y dignificantes.

A las necesidades meramente orgánicas ó nutritivas, se agregan las que surgen de la vida de familia y de la comunidad de los mismos intereses, en la cruenta lucha contra los agentes exteriores.

La pasión reviste formas superiores, y los sentimientos afectivos aparecen y se desenvuelven como uno de los móviles determinantes de la conducta humana.

La solidaridad creada por el estado de sociedad, llega hasta producir el sacrificio del individuo en holocausto de intereses más amplios y generales, y la inteligencia

reflejándose sobre el agregado común, permite al hombre concebir nuevos ideales mediante el cálculo de la mejor satisfacción de sus tendencias y del sometimiento de sus pasiones á fines superiores y mediatos.

El imperio de la inteligencia sobre la sensibilidad, y la previsión del futuro, concurren igualmente de consuno para hacer del hombre un sér especialmente moral, preparando el advenimiento de nuevas fórmulas de conducta cada vez más abstractas y generales.

La influencia de la paz, el régimen industrial, el desenvolvimiento progresivo de las ciencias y de las artes, el mayor perfeccionamiento de la sociedad,—dando lugar á nuevas necesidades especialmente cerebrales,—coronaron la obra de engrandecimiento moral, fijando principios de conducta que perpetúan el hábito y la herencia, y que organizándose cada vez más en los individuos, han concluido por trasformarse en el deber obligatorio del presente.

Todos estos móviles, aún los inferiores, siguen sin embargo determinando la conducta general, predominando en cada individuo aquellos que más se avienen con sus condiciones particulares y con el desarrollo más ó ménos progresivo de su inteligencia.

De ahí la diversidad de actos de conducta, y la necesidad de emplear medios coercitivos que contribuyan al mantenimiento de los principios que más convienen para la existencia individual y colectiva, y que merced al progreso constante de la humanidad y de sus medios de existencia, concluirán por dirigir la conducta moral con la misma espontaneidad y perfeccionamiento que caracteriza las demás funciones de la vida.

La conciencia moral

I

JUICIOS Y SENTIMIENTOS MORALES.—Todos los hombres, en el grado más elevado de su conducta moral, poseen una facultad encargada de revelarles lo que es bueno y lo que es malo mediante la aplicación á cada acto de los principios derivados de la razón.

Los fenómenos que se relacionan con esa facultad ó sea la conciencia moral, pueden ser de dos especies: intelectuales y afectivos, ó en otros términos, *juicios y sentimientos*.

Los primeros se producen antes ó después de la acción, y suponen necesariamente el conocimiento de la ley moral ó del principio que se conceptúe. equivalente.

Los segundos suelen acompañar á los juicios, y su mayor ó menor intensidad como su especial naturaleza, dependen siempre de las condiciones particulares del agente y de la diversidad de medios y circunstancias.

(A) **JUICIOS ANTES DE LA ACCIÓN.**—**ACCIONES BUENAS Ó MALAS—DEBER DE HACER LAS PRIMERAS Y DE NO HACER LAS SEGUNDAS.**—Antes de ejecutarse un acto,—cuando esto no es el resultado de una tendencia ó de una pasión ciega é irresistible que impida toda deliberación moral,—la conciencia analiza la naturaleza y las consecuencias de ese acto, las relaciona con los principios morales que le es permitido concebir, y formula luego el juicio que considera más justo y conveniente para la conducta del agente.

Si el fallo de la conciencia determina la moralidad de la acción,—el hombre siente el deber, la necesidad de ejecutarla, y dispone su actividad en un sentido favorable; si por el contrario, la juzga como mala, como violatoria de la ley moral, esa necesidad, ese deber desaparecen suprimiendo toda iniciativa individual.

DESPUÉS DE LA ACCIÓN.—**ACCIONES BUENAS Ó MALAS Y MÉRITO Ó DEMÉRITO DE SU AUTOR.**—Después de una acción cualquiera, la propia conciencia moral es la encargada también de juzgar si esa acción es buena ó mala, según que se haya respetado el deber ó desobedecido sus mandatos obligatorios.

La conciencia en este caso no solo pronuncia su fallo respecto de la calidad de una acción, sino que al mismo tiempo, absuelve ó condena, aprueba ó desaprueba, recompensa ó castiga al agente.

Dos nuevas nociones aparecen, pues en este segundo juicio de la conciencia: la noción del *bien moral* y la noción del *mérito* ó del *demérito* ó de la *responsabilidad moral*.

La primera, ó sea el bien moral, se distingue del *bien en si*, en que éste es el bien de la *acción*, mientras que aquel se refiere especialmente á la *intención*.

Socorrer al desgraciado, es en si una *buen acción*; pero esta acción dejará de

ser moral, si en vez de obedecerse al deber, solo se ha tenido en cuenta la inclinación ó el interés.

Resulta de esta diferencia, que una acción buena en sí, puede ser moralmente mala y vice-versa.

Conforme á este mismo criterio, Kant distingue la *legalidad* de las acciones ó sea la conformidad exterior á la ley moral, al bien,—de la *moralidad*, que es la voluntad interior del bien con independencia de las consecuencias de las acciones.

La segunda noción, vale decir el *mérito* y el *demérito*, comprende la cualidad en virtud de la cual un agente moral se hace digno de recompensa ó de castigo.

(b) SENTIMIENTOS.—PLACER Y DOLOR.—Todos los juicios de la conciencia van acompañados de sentimientos, cuya vivacidad y duración dependen, como ya lo hemos manifestado, de las condiciones particulares del agente y de las circunstancias en que se realiza el acto de conducta.

Entre esos sentimientos, merecen preferente atención el *placer* y el *dolor*, ya sea que se les considere como las formas fundamentales que revisten los fenómenos afectivos, ó como una consecuencia de todas las acciones susceptibles de apreciación moral.

El placer, es sinónimo de bienestar, de exaltación fisiológica, de aumento de actividad;—y el dolor, de malestar, de depresión local ó general, de disminución de fuerzas.

Es natural que los placeres y los dolores deban distinguirse especialmente según sus diversas cualidades,—si es que se pretende hacerles intervenir en la dirección de la conducta y en la apreciación de las acciones morales.

El placer surge de la satisfacción de nuestras necesidades, como el dolor de todo lo que importe un obstáculo á nuestro desenvolvimiento natural,—Y de la propia manera que las necesidades se elevan y subordinan, según la gerarquía á que pertenezcan,—también los placeres son susceptibles de una clasificación semejante, ya se refieran á las necesidades orgánicas, afectivas ó cerebrales.

SENTIMIENTOS QUE PRECEDEN A LA ACCIÓN. ATRACCIÓN DE LO BUENO Y REPUGNANCIA DE LO MALO.—Entre los sentimientos que preceden á la acción, hay dos que se manifiestan

en todos los casos de una manera casi instintiva y que contribuyen poderosamente en la determinación de nuestra conducta: una especie de atracción, de simpatía, hácia todos los actos que consideramos buenos,—y de aversión, de repugnancia, hácia aquellos que consideramos malos.

Es que el hábito de la moralidad, la necesidad de ajustar nuestras acciones á las exigencias de la vida en sus manifestaciones diversas, la asociación de los actos y sus consecuencias generales,—han dejado en nuestro espíritu una predisposición, una traza, que ha perpetuado la herencia, y que constantemente se organiza y perfecciona, favoreciendo la adaptación de nuestra conducta hácia sus fines morales.

EL SENTIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN: EL RESPETO.—La obligación es en términos generales, el lazo que vincula el agente á la ley moral.—Es un sentimiento que acompaña forzosamente todo precepto derivado de nuestra naturaleza moral, ó como dice Kant, la necesidad de cumplir una acción, por *respeto* á la ley moral.

Conforme á esta última definición, el respeto es, sencillamente, el mismo sentimiento de obligación.—Es una consecuencia de la propia naturaleza del deber, ó mejor dicho, el signo que representa la excelencia de esta idea.

Si alguna vez las personas nos inspiran respeto, es que en ellas respetamos simplemente el deber, que por virtud de una conducta honesta y moral, se personifica ante nuestra vista.

SENTIMIENTOS QUE SUCEDEN Á LA ACCIÓN: SATISFACCIÓN MORAL Y REMORDIMIENTO SI SOMOS ACTORES: ESTIMACIÓN Y DESPRECIO SI SOMOS TESTIGOS.—Siempre que el hombre cumple la ley moral, el deber, experimenta un sentimiento de placer inefable, que compensa en la mayoría de los casos los sacrificios ó privaciones que se ha impuesto.

En cambio, un sentimiento adverso, el remordimiento, mortifica su espíritu constantemente, si la acción ejecutada no se armoniza con los preceptos de la conciencia moral.

Por idénticas razones, *estimamos* al hombre honesto, y *despreciamos* á todo sér inmoral.

Claro es que estos sentimientos no tienen el mismo grado de intensidad en todos

los hombres, y hasta en algunos casos, ó bien no existen, ó revisten formas completamente ajenas á la ley moral.

SIMPATÍA Y BENEVOLENCIA. La simpatía es un sentimiento en virtud del cual tratamos de colocarnos en el mismo grado de sensibilidad de nuestros semejantes, sea participando de sus placeres como de sus dolores. La antipatía es el sentimiento adverso.

La benevolencia, es la disposición en virtud de la cual nos sentimos inclinados á desear el bien, la felicidad de los demás hombres.

SENTIMIENTOS EGOISTAS, EGO-ALTRUISTAS Y ALTRUISTAS. — Sentimientos egoístas, son todos aquellos que se refieren á la exclusiva satisfacción de nuestras necesidades y tendencias personales, con independencia completa y aún con perjuicio, en ciertos casos, del bienestar y felicidad de nuestros semejantes.

Sentimientos altruistas, son los opuestos á los anteriores, vale decir los que sólo se inspiran en el bien de los demás, con prescindencia de nuestras satisfacciones individuales.

Sentimientos ego-altruistas, son los que al propio tiempo se refieren á nuestro interés personal y al interés de nuestros semejantes.

(Continuará).

ECOS UNIVERSITARIOS

Canto á Lamartine—Acusamos recibo del folleto de poesías con cuyo título encabezamos estas líneas.

Es autor de la hermosa é inspirada poesía el joven Julio Herrera y Reissig.

Al mismo tiempo que agradecemos el envío, damos al joven nuestras más sinceras felicitaciones.

Mapa histórico de la República—Hemos recibido el «Mapa histórico de la República O. del Uruguay» y el folleto de las Efemérides del mismo, cuyo autor es el ilustrado profesor Don L. Ambuzzi.

Al acusar recibo de esto, prometemos á nuestros lectores una relación sucinta de su contenido.

Texto de Moral y Metafísica

— Se ha resuelto que el texto de Filosofía 2.º curso sea durante este año Paul Janet y el programa el Índice del mismo.

Al mismo tiempo que aplaudimos esta resolución felicitamos á los compañeros favorecidos.

Erratas—En el artículo sobre Juan Carlos Gomez publicado en el número anterior se han deslizado algunos errores que debemos subsanar.

En el primer párrafo donde dice: «una religión, sin catequística, formulistas inherente» etc, debe leerse, *una religión sin catequísticas formulistas, inherente* etc.

En vez de ser «una escuela de enseñanzas profanas» es «una religión de enseñanzas proficuas».

En la parte que dice «su tribuna en trípode inmortal» debe leerse: *su tribuna en trípode de inmortal*.

También en uno de los párrafos finales donde dice «el exensorio público de tres repúblicas» este debe decir *el escenario político de tres repúblicas* etc.

Otros errores se han cometido pero no son de tanta importancia, y el buen sentido de los lectores los habrá salvado fácilmente.

Autógrafos de Zola—Nuestro colega «El Estudiante» ha engalanado su último número del mes que corre con un anexo que contiene dos autógrafos del ilustre autor de La Débacle.

Estos autógrafos han sido dirigidos al conocido profesor de Cosmografía Sr. Nicolás N. Piaggio, autor de una inspirada poesía titulada «Los dos gritos», hecha á raíz de los ruidosos sucesos acaecidos últimamente en Francia.

Nuestras más sinceras felicitaciones, al señor Piaggio por el hermoso envío que ha recibido, y al «Estudiante» por haber tenido el honor de ser quien publicara tales autógrafos.

Renuncias—Han dejado de desempeñar los puestos que ocupaban en esta Revista los señores A. Lapujades, J. A. Rampini y R. E. Rodríguez.

ZOOLOGIA

(TRADUCCIÓN)

(Continuación)

NOCIONES PRELIMINARES

RESUMEN DE LA BOCA.—Podemos resumir sinópticamente, como sigue, lo que acabamos de decir con respecto á la boca.

La boca hace comunicar el exterior con la laringe.	Boca propiamente dicha.	Vestibulo	Labios.	{ Superior.
	Anexos á la boca.	Arcadas dentarias.		
				Dientes.
	Glándulas salivares.	Velo del paladar.		
		En general.	{ Corona.	
			{ Raiz.	
		{ Caninos.		
		{ Parótidas.		
		{ Sublinguales.		

FARINGE Y ESÓFAGO.—La faringe sigue á la boca y establece la comunicación por una parte entre la boca y el estómago y por la otra entre las fosas nasales y la laringe. Es un canal apoyado sobre la columna vertebral, suspendido al cráneo y abierto hácia adelante.

De cada lado de sus paredes superiores parte un pequeño canal, la trompa de Eustaquio, que va á desembocar en el oído correspondiente. El esófago sigue á la faringe y la hace comunicar con el estómago. Es un tubo vertical, situado detrás de la laringe y de la traquea, que después de atravesar el músculo diafragma, se abre en el estómago.

ESTÓMAGO E INTESINOS.—El estómago es una dilatación del tubo digestivo; tiene la forma de una bolsa horizontal y establece la comunicación entre el esófago y los intestinos. El orificio que une el esófago y el estómago se llama *cardias* (corazón) y el que está entre el estómago y el intestino delgado, *píloro* (portero).

Fuera del estómago, el aparato digestivo vuelve á tomar la forma tubular, pero, en vez de conservar su dirección mediana vertical, es sinuoso, bajando alternativamente de izquierda á derecha y de derecha á izquierda, bajo la denominación de *intestino delgado*, hasta el fondo de la cavidad abdominal. Las tres partes en que se divide este intestino delgado son *duodeno*, *yeyuno* é *ileón*. Abajo y á la derecha de esta cavidad se dilata el tubo digestivo (*intestino grueso*), vuelve á subir verticalmente hasta la altura del estómago, corre horizontalmente de izquierda á derecha, para volver á bajar verticalmente á la izquierda de las *asas* del intestino delgado (*colón ascendente, transversal y descendente*), se dirige hácia atrás de éstas y se termina por el recto, que es vertical, mediano y hácia adelante de la columna vertebral, como pasaba con el esófago.

La abertura del recto situada delante del coxis, se llama *ano*; este orificio está rodeado por un músculo circular llamado *esfínter* ⁽¹⁾ *del ano*; es sobre ese músculo que se termina la mucosa, que lo rodea para prolongarse de nuevo con la piel.

GLÁNDULAS INTESTINALES—PÁNCREAS—HÍGADO.—La mucosa intestinal forma en toda su extensión una multitud innumerable de repliegues microscópicos, al través de cuyas paredes

(1) El esfínter es un músculo circular que, disminuyendo de diámetro, cierra el orificio que rodea. El *píloro* está provisto de un esfínter.

la sangre deja pasar los líquidos que se derraman en el aparato de la digestión. Estos agujeros son *glándulas*, y los líquidos que elaboran son *secreciones* como la saliva.

Pero las glándulas voluminosas, aunque constituidas de elementos microscópicos, se hallan fuera del aparato digestivo como anexas y se abren en su superficie. Todo el interior de estas glándulas está tapizado por un prolongamiento de la mucosa, y no representa más que los pliegues en agujeros muy estendidos.

Ya hemos hablado de las glándulas salivares.

Una de las glándulas anexas al intestino delgado es el *páncreas*, situado detrás del estómago, entre esta viscera y la columna vertebral. Su canal va á desembocar más allá del estómago, en el intestino delgado. Visto al microscopio se ve que el *páncreas* es un racimo como las glándulas salivares.

La otra glándula anexa al intestino delgado está situada en el hígado y se llama *glándula hepática*.

El hígado no está sólomente constituido por la glándula hepática; es una viscera situada inmediatamente debajo del diafragma y que recubre la mitad derecha del estómago por delante.

Es convexo por delante, cóncavo del lado del estómago y de consistencia blanda; todos los vasos sanguíneos penetran por su superficie cóncava y, el canal que conduce la bilis que elabora este órgano á expensas de la sangre, emerge igualmente por esta cara. En tanto que los canales de todas las otras glándulas desembocan directamente sobre las superficies mucosas, el tubo de la glándula hepática (canal hepático) conduce la bilis primero al *canal cístico*, yendo él mismo á desembocar en una ampolla situada bajo el hígado, la *vesícula biliar* ó *vejiga de la hiel*, de donde este líquido no sale más que para las necesidades de la digestión. La bilis sube entonces por el canal que la ha conducido á la vejiga de la hiel, después por un conducto situado en la reunión de los canales hepático y cístico, el *canal colédoco*, la lleva al intestino delgado, al mismo punto donde desemboca el canal pancreático.

Resulta de la disposición de los canales secretores de la bilis, que este líquido no empuja siempre la mucosa digestiva, como la saliva y la mayor parte de los líquidos secretados; es sobre todo después de la digestión que acciona sobre la mucosa, para limpiarla y prepararla para la digestión siguiente:

RESÚMEN DEL APARATO DIGESTIVO

1.º Anatomía del aparato digestivo.	Región situada arriba del diafragma.	Boca	{	Istmo de la garganta.	
		Faringe		{	Píloro
	Región situada debajo del diafragma.	Esófago			
		Estómago.	{	Cardias	{
2.º Anexos al aparato digestivo.	Anexos á la boca	Intestinos delgados.		Duodeno	
		Intestinos gruesos.	{	Yeyuno	{
		Número de dientes de cada mandíbula		Ileón	
		Partes de los dientes	{	Ciego	{
	Anexos al intestino delgado	Glándulas salivares		Colon	
		Páncreas	{	Recto.	{
		Hígado formado de		Ano.	
			{	4 incisivos.	{
				2 caninos.	
			{	10 molares.	{
				Corona.	
			{	Cuello.	{
				Raíz.	
			{	2 parótidas.	{
				2 submaxilares.	
			{	2 sublinguales.	{
				La glándula hepática.	
			{	La glándula glicogénica.	{

FISIOLOGÍA DE LA DIGESTIÓN.—El estudio de los fenómenos que acompañan á la digestión constituye la fisiología digestiva.

Hemos dicho ya que el animal y por consiguiente el hombre toma del mundo exterior sustancias (*substancias alimenticias*) que introduce en su aparato digestivo. Las sustancias alimenticias contienen los alimentos.

Se llama *alimento* á toda sustancia que, transformada por la acción del tubo digestivo, es enteramente absorbida. El agua, la sal, la fécula, son alimentos. Estos cuerpos no darían ningun residuo; pero es en las sustancias alimenticias: la carne, la harina etc. que están contenidos los alimentos. Los diferentes alimentos pertenecen á cuatro grupos distintos como lo indica la tabla siguiente:

Alimentos	Inorgánicos: sal, agua	1. ^a clase.— <i>Féculas y azúcares</i> que contienen hidrógeno, oxígeno y carbono.	{ Fécula en la harina Azúcar en las frutas. Azúcar animal en el hígado.
	Orgánicos. . .	2. ^a clase.— <i>Grasas</i> que contienen carbono, hidrógeno y oxígeno.	{ Aceites. Grasas
		3. ^a clase.— <i>Sustancias nitrogenadas</i> que contienen carbono, oxígeno, hidrógeno, y nitrógeno.	{ Fibrina en la sangre. Albúmina en la clara de huevo Legúmina en las legumbres

Para satisfacer las necesidades del organismo, es preciso absorber alimentos de todas clases en proporciones determinadas. La leche y el huevo son alimentos completos, y el pan es un alimento artificial completo.

¿Qué se hacen esas sustancias?

Primero están sometidas á la acción de los dientes, que las trituran, de modo que, reducidas á partículas muy finas, son mojadas y penetradas por la saliva. Después, son tragadas, pasan por el estómago, sufren la acción del *jugo gástrico* que la mucosa secreta y pasan al intestino, donde son sometidos á la acción del jugo pancreático y de la bilis producidos por el páncreas y la glándula hepática.

Las sustancias alimenticias, bajo la influencia de los líquidos producidos por las glándulas, se transforman y se hacen fluidas; algunas, como el almidón, la fibrina, etc., se hacen solubles; otras, como la grasa, se reducen á partes microscópicas (*emulsión*) y, bajo esta forma, pueden filtrar al través de la mucosa digestiva (*absorción digestiva*), penetrar en los vasos quilíferos ó en los vasos sanguíneos para enriquecer con principios nuevos el fluido nutritivo ó sea la sangre.

En cuanto al residuo de la digestión, mezclado á los de los líquidos que han servido para determinar los fenómenos de transformación, es expulsado por el ano bajo la forma de *materias fecales* ó *heces*.

El cuadro sinóptico siguiente resume la fisiología digestiva:

Trabajo digestivo	Fenómenos Mecánicos	{ Tienen por objeto deshacer los alimentos y hacerlos penetrar en el aparato digestivo.
	Fenómenos Químicos con el fin de formación	{ Los alimentos solubles son disueltos y absorbidos. Los alimentos <i>feculentos</i> se hacen solubles por su transformación en azúcar, bajo la influencia de la saliva y del jugo pancreático. Los alimentos <i>azoados</i> se hacen solubles bajo la influencia de los jugos gástricos y pancreático. Las grasas son emulsionadas por el jugo pancreático.
	Fenómenos instintivos	{ Hambre. Sed.